



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Control concurrente y su efecto en la gestión de las obras públicas de
la Municipalidad Distrital de Monsefú, Chiclayo

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORAS:

Díaz Castro, Alessandra Mabel (orcid.org/0000-0003-2790-5240)

Torres Pisfil, Maryury Estefany (orcid.org/0000-0002-7574-3656)

ASESOR:

Mg. Suarez Santa Cruz, Liliana Del Carmen (orcid.org/0000-0003-2560-7768)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Auditoría

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

CHICLAYO – PERÚ

2022

Dedicatoria

Nuestro trabajo de investigación está dedicado en primer lugar a Dios nuestro padre celestial que nos da fortalezas para continuar, con nuestros proyectos académicos, de igual manera a nuestros padres por su ayuda incondicional salir adelante ante las adversidades que se nos presentan y por último a nuestra docente que nos motivó con sus enseñanzas a realizar este estudio.

Torres Pisfil, Maryury Estefany

La dedicatoria especial para nuestros padres, los cuales fueron la base fundamental para la construcción de nuestra vida profesional, ya que ellos nos llenaron de deseos de superación, por habernos forjado como las personas que hoy somos, que siempre estuvieron con nosotras motivándonos a seguir y no darnos por vencidas, quienes nos ayudaron constantemente para alcanzar nuestro objetivo.

Díaz Castro, Alessandra Mabel

Agradecimiento

En primer lugar, gracias a Dios, por otorgarnos una familia maravillosa, quienes han creído en nosotras siempre, a la Municipalidad Distrital de Monsefú, por brindarnos de manera transparente y oportuna con la información requerida para la realización de nuestra investigación. Gracias a la Universidad Cesar Vallejo por darnos las enseñanzas y conocimientos para finalizar con éxito el ciclo académico. Por último, agradecer a la Mg. Suarez Santa Cruz Del Carmen quien nos ayudó a desarrollar el presente trabajo de esta manera culminar con éxito.

Las autoras

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA.....	12
3.1. Tipo y diseño de investigación	12
3.2. Variables y operacionalización	13
3.3. Población, muestra y muestreo	13
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	14
3.5. Procedimientos.....	15
3.6. Método de análisis de datos	16
3.7. Aspectos éticos	17
IV. RESULTADOS	18
V. DISCUSIÓN	37
VI. CONCLUSIONES.....	41
VII. RECOMENDACIONES	42
REFERENCIAS.....	43
ANEXOS	50

Índice de tablas

Tabla 1 Descripción de las obras	19
Tabla 2 Información general de las obras	20
Tabla 3 Información administrativa de las obras	21
Tabla 4 Posibles riesgos presentes en las obras	21
Tabla 5 Hitos de control evaluados	22
Tabla 6 Eficacia de la gestión de obras públicas.....	24
Tabla 7 Eficiencia de la gestión de obras públicas.....	25
Tabla 8 Resultados económicos de la gestión de obras públicas	26
Tabla 9 Resultados de la transparencia de la gestión de obras públicas	28
Tabla 10 Respuestas relacionadas a la dimensión eficacia	29
Tabla 11 Respuestas relacionadas a la dimensión eficiencia	30
Tabla 12 Respuestas relacionadas a la dimensión economía.....	32
Tabla 13 Respuestas acerca de la dimensión transparencia	33
Tabla 14 Operacionalización de variables.....	50

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar si el control concurrente afecta la gestión en obras públicas en la Municipalidad distrital de Monsefú – Chiclayo; por ello, la metodología empleada fue de tipo aplicada, enfoque cuantitativo, nivel explicativo y con diseño no experimental – transversal; asimismo, contó con una muestra conformada por dos obras públicas dedicadas a la reconstrucción de instituciones educativas; además, para la recolección de datos se empleó una entrevista y un análisis documental. Los resultados señalaron que la municipalidad cumplió con identificar los riesgos presentes en cada obra; sin embargo, algunos no fueron comunicados a los encargados quienes no desarrollaron ningún tipo de control; por otro lado, ambas obras fueron culminadas; no obstante, muestra una baja eficiencia ya que no se respetó el tiempo de entrega; además, se comprobó que la municipalidad no cuenta con un plan de control concurrente para la gestión de obras públicas; por ello, se procedió a diseñar un plan con el fin de que sea implementado y corroborar el efecto que causa. Finalmente se concluyó que el control concurrente afecta a la gestión en obras públicas en la Municipalidad distrital de Monsefú – Chiclayo, aceptando la hipótesis alterna y rechazando la hipótesis nula.

Palabras clave: Control concurrente, Gestión de obras públicas, Municipalidad.

Abstract

The present research aimed to determine whether concurrent control affects the management of public works in the District Municipality of Monsefú – Chiclayo; Therefore, the methodology used was applied, quantitative approach, explanatory level and non-experimental – cross-sectional design; It also had an exhibition consisting of two public works dedicated to the reconstruction of educational institutions; In addition, an interview and documentary analysis were used for data collection. The results indicated that the municipality complied with identifying the risks present in each work; however, some were not communicated to those in charge who did not develop any type of control; On the other hand, both works were completed; however, it shows a low efficiency since the delivery time was not respected; In addition, it was found that the municipality does not have a concurrent control plan for the management of public works; Therefore, we proceeded to design a plan in order to be implemented and corroborate the effect it causes. Finally, it was concluded that concurrent control affects the management of public works in the District Municipality of Monsefú – Chiclayo, accepting the alternative hypothesis and rejecting the null hypothesis.

Keywords: Concurrent control, Public works management, Municipality.

I. INTRODUCCIÓN

La investigación se centró en el efecto que asume el control concurrente sobre la gestión de las obras públicas que realiza la Municipalidad Distrital de Monsefú, entendiéndose como control concurrente a una particularidad que se desglosa del control simultáneo, el cual durante la gestión y ejecución de proyectos públicos cumple con la evaluación correspondiente para cotejar el acatamiento de las disposiciones legales vigentes (Shack, 2019); con el fin de detectar a tiempo cualquiera irregularidad que se deba subsanar de manera oportuna, de esta forma, se logre una calidad de gestión gubernamental que permita a la población acceder a bienes y servicios públicos acordes a sus necesidades sociales (Ghosal y Conti, 2019; Thanh et al., 2022).

En ese sentido, la realidad problemática de Sudáfrica expuesto por Shava y Mazenda (2021) supone una gestión pública envuelta en actos de corrupción, abuso de autoridad, ineficaz gestión en proyectos públicos y mala gobernanza. Entonces, para evitar una precaria prestación de servicios e inadecuada gestión en la actividad pública suponen la necesidad del conocimiento de los procesos que sugieren mayor probabilidad de conductas poco éticas, para ser corregidas en los momentos oportunos asegurando que los objetivos en pro de la sociedad sean acatados correctamente (Tetteh et al., 2020).

Bajo ese mismo contexto, un análisis en Jordania realizado por Jrisat (2018) expresa los factores que obstaculizan un desarrollo eficiente de la gestión pública, orientado a una alta centralización, un ineficiente reclutamiento de cargos públicos y actos de corrupción que repercuten en un bajo desarrollo económico. En tanto, para subsanar dichas deficiencias suponen importante establecer una capacidad estratégica orientada en desencadenar problemas presentados durante la realización de labores que favorezcan a la población (Wu, 2022).

Por otro lado, en la realidad nacional según la Contraloría General de la República (CGR, 2021) todo control concurrente cuenta con una inversión, la cual genera un efecto más eficiente en la gestión de obras públicas, al contribuir a una reducción de obras paralizadas y a la minimización de costos, el promedio para el periodo de 2017-2020 se invirtieron alrededor de 41.1 millones de soles, generando

un ahorro de 485.9 millones, debido a que la gestión constante corrigió problemas como ampliaciones de plazo no autorizadas, penalidad y sobrevalorizaciones no canceladas (Shack et al., 2021).

Sumado a lo anterior, la CGR (2021) implementó el control concurrente como una reforma para afrontar los casos paulatinos de corrupción que se presentan en los gobiernos subnacionales y poner en acción una alternativa viable para sobreponerse a las crisis institucionales de los niveles de gobierno, de tal manera, que la medida planteada genere una mejora en la gestión pública, de modo que se muestre resultados tangibles a la ciudadanía. Un ejemplo de su aplicación lo muestra Vega y Elías (2020) en Lima Norte, en cuanto el control concurrente aplicado en proyectos de sus principales distritos, posibilitó conocer aspectos que merecen atención, permitiéndoles corregir adecuadamente los problemas como malas gestiones, desorden de seguimiento de obras públicas, actos de corrupción, niveles bajos de transparencia, entre otros.

De manera desagregada, para fines de la presente se adquirió como objeto de estudio a la Municipalidad Distrital de Monsefú, con el propósito de establecer el efecto que forma el control concurrente sobre la gestión en obras públicas en la municipalidad antes descrita, debido a la existencia de una serie de deficiencias en la gestión, especialmente con lo relacionado en obras estatales, tal es el caso de una obra de saneamiento realizada desde el 2017 con un valor de 31.2 millones, la cual se encuentra envuelta en un presunto delito de colusión agravada (La República, 2021) En síntesis, el propósito se resume en comparar si la intervención por medio de control concurrente contribuye a ejecutar las obras públicas de manera eficiente.

De lo antes expuesto, como problema de investigación se reduce en la siguiente pregunta, ¿El control concurrente afecta la gestión en obras públicas en la Municipalidad distrital de Monsefú – Chiclayo?

Además, se justificó de relevancia social, ya que el estudio sirve de gran ayuda para que las entidades públicas como la Municipalidad Distrital de Monsefú evalúe constantemente sus obras públicas a través del control concurrente con la intención de certificar que dichas obras se lleven a cabo bajo la normativa establecida para el manejo de la obra.

Asimismo, se justificó de manera práctica, pues permite a la entidad que pueda realizar de manera real y verídica la información de la municipalidad, debido a que se han encontrado inconsistencias en la información que posee la entidad. Igualmente, se justificó teóricamente ya que se tiene como objetivo describir las variables, ya que es necesario y primordial el conocimiento, junto con la práctica de la materia buscando aportar soluciones al problema general y específico de las variables.

También se justificó metodológicamente por el empleo de un enfoque cuantitativo coherente con la aplicación de encuestas para recopilar la percepción de los colaboradores y así contrastar las hipótesis de la indagación.

Por otro lado, se formuló como objetivo general: Determinar si el control concurrente afecta la gestión en obras públicas en la Municipalidad distrital de Monsefú – Chiclayo.

Se tuvo como objetivos específicos: (i) Evaluar los controles internos y riesgos que se presentan en la ejecución de obras públicas del periodo- 2020 de la Municipalidad distrital de Monsefú – Chiclayo; (ii) Evaluar la ejecución de las obras publicas del periodo- 2020 de la Municipalidad distrital de Monsefú – Chiclayo; (iii) Diseñar un plan de control concurrente en la gestión en obras públicas en la Municipalidad distrital de Monsefú – Chiclayo; (iv) Identificar el efecto del control concurrente en la gestión en obras públicas en la Municipalidad distrital de Monsefú – Chiclayo.

La hipótesis de la investigación consistió en:

Hi: El control concurrente afecta la gestión de obras públicas en la Municipalidad distrital de Monsefú – Chiclayo.

Ho: El control concurrente no afecta la gestión de obras públicas en la Municipalidad distrital de Monsefú – Chiclayo.

II. MARCO TEÓRICO

En cuanto a precedentes del tema, se tiene como antecedentes nacionales a investigaciones que demuestran que la implementación de los procedimientos y técnicas en el ejercicio del control concurrente para riesgos varían para cada entidad, según su tamaño o área de influencia en el ciclo normal de operaciones o en obras públicas, este último hace referencia a las obras que se ejecutan sin documentación saneada para no presentar liquidación final ni transparencia a los sectores que corresponde, motivo por el cual es ineludible un buen sistema de control interno para minimizar este tipo de riesgos (Vera, 2018). Existen instituciones públicas en donde se identifica un control interno débil relativo a las contrataciones con el Estado (Utami y Ganika, 2021); por ello, se muestra una normativa imprecisa a pesar de que la mayoría de instituciones cuentan con un organismo de control eficiente (Ruíz, 2020). En tal sentido, dentro de la gestión de recursos financieros se han venido presentando acciones nefastas como la corrupción, desvíos de fondos, toma de decisiones indeterminada, entre otros, ocasionando una disminución en obras de impacto social, las cuales están enfocadas en obtener el bienestar socioeconómico (Jebur, 2021; Munirovich et al., 2018). Aguilar et al. (2020) sostienen que la inversión pública funciona como soporte para el crecimiento tanto económico como social del país, sobre todo el cumplimiento de obras públicas; por ello, es de consideración la singularidad en la que se disponga desarrollar una obra pública, ya que respaldará el grado de cumplimiento respecto a la normativa moderna (Gutiérrez y Gutiérrez, 2020).

Como antecedentes internacionales, Maiza y Catalá (2020) mencionan que las sociedades ecuatorianas deben certificar la creación de diversas condiciones que impulsen una economía y sociedad más sostenible mediante empleos de calidad para que las personas tengan accesibilidad a ellos; asimismo, el contratista de la obra deberá asignar un técnico competente que se responsabilice por la prevención de riesgos laborales durante el proceso constructivo de las obras, teniendo en consideración que dentro de la economía del país, la contratación pública ocupa un papel característico, llegando a ser considerada como un viable instrumento de la política innovadora, tal es el caso de la contratación abierta, la cual certifica que el dinero público sea invertido de modo más efectivo y eficiente

(Reyna y Benítez, 2019). Además, los contratos que se realizan en el sector público, suelen presentar inconvenientes en cuanto a su administración durante el proceso referente a la rotación del personal y errores al momento de elaborar las actas correspondientes; por ello, es necesario mejorar el control interno que se viene empleando, con el propósito de que la entidad cuente con una gestión óptima y así, evitar dificultades ante cualquier contrato referente a las obras públicas del país o de cualquier otra índole (Tubay y Loor, 2022). Esto para eludir inconvenientes al momento de recibir una auditoría gubernamental, ya que en los últimos años los gobiernos han impulsado su uso con la finalidad de mejorar sus operaciones destinadas al desarrollo urbano, en busca de una mayor economía, eficacia y eficiencia; en tal sentido, se ha comprobado que son un instrumento válido para detectar problemas relacionados con una mala gestión y, de igual manera, llegar a proponer soluciones (Vindman, 2019) orientando su enfoque a la participación ciudadana buscando que la gestión de recursos humanos se desenvuelva de una manera inestimable; de igual manera, la prevención, transparencia y particularmente la intervención de los pobladores (Espinoza et al., 2019).

Como parte del marco teórico, se complementa con la conceptualización de las bases teóricas para poder reconocer la manera en la que el tema está enfocado en relación a los objetivos planteados. Por ello, la CGR (2016) define al control simultáneo como aquel control que se lleva a cabo en actividades durante el desarrollo de un proceso que esté proporcionado a la gestión de la entidad sujeta a control gubernamental, cuya intención es comunicar al titular de la entidad sobre la presencia de hechos desfavorables que obstaculicen el resultado o el logro de sus objetivos (Ha Le y Tran, 2018; Handayani et al., 2020). De igual manera, Apaza (2018) refieren que el control simultáneo se desarrolla mientras la actividad se encuentra en desarrollo, con la finalidad de que los problemas encontrados puedan llegar a ser subsanados por medio de la gerencia, antes que éstos tengan consecuencias graves para la empresa.

De eso se desprende el concepto de la variable control concurrente, de acuerdo a Santy (2017) es aquella evaluación de una o más labores durante el desarrollo de un proceso seleccionado, con la finalidad de que el titular de la entidad tenga conocimiento sobre la presencia de contextos adversos que pongan en riesgo

el logro de los objetivos del proceso. Del mismo modo, Shack et al. (2021) definen al control concurrente como la particularidad de control simultáneo que tiene por finalidad evaluar mediante diversas técnicas, el conjunto de hitos de control que pertenecen a un explícito proceso. Asimismo, Aksoy y Sağlam (2020) lo definen como una peculiaridad cuyo fin es efectuar una evaluación de un conjunto de hitos de control, para lo cual se requiere el acompañamiento de sistemas, así como la aplicación de diferentes técnicas. En el mismo orden, Hidalgo et al. (2018) mencionan que la inspección inmediata es una de las formas más peculiares que existe de control concurrente, en la cual el administrador puede monitorear las acciones de sus empleados de una manera presente; al mismo tiempo, reprende los problemas conforme se van exhibiendo (Tran et al., 2020).

Así mismo, Shack et al. (2021) señalan que:

Existe una racionalidad del control concurrente la cual explica que el control concurrente es creado debido al limitado valor público que genera el país, producto de que, para la certeza de los servicios de control, no se ejercen los supuestos que se solicita (pág. 19).

Referente a las aplicaciones del control concurrente, según Shack et al. (2021) puede ser utilizado en los siguientes tres casos: (1) Emergencia Sanitaria por Covid-19, distinguiendo diversos acontecimientos inconcebibles sobre vacunación a los alcaldes, funcionarios de gobiernos, subnacionales y ex autoridades; (2) Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019, durante la ejecución de los distintos servicios de control, se notificaron 102 situaciones desfavorables, las cuales fueron identificadas gracias al control concurrente; (3) Plan Integral de la Reconstrucción con Cambios, reconociendo disímiles escenarios adversos que pueden presentarse para posteriormente ser informadas a las entidades idóneas, con la finalidad que acojan las medidas enmendadoras del caso.

Por otra parte, Santy (2017) mencionó que “la importancia radica en que el control concurrente es oportuno, expeditivo, preventivo y proactivo, pudiendo desarrollarse bajo el control de la Contraloría en cualquier órgano del Sistema Nacional de Control” (pág. 24).

Con respecto a los objetivos del control concurrente, Shack (2019) considera los siguientes objetivos para el control concurrente: (1) poseer normas y destrezas para la aceleración y el progreso de la auditoría de cumplimiento procedente del control concurrente. (2) instaurar las diligencias de planeamiento; de igual manera, las fases de planificación, ejecución y elaboración del informe en la auditoría de cumplimiento procedente del control concurrente.

En cuanto a las dimensiones del control concurrente, Shack et al. (2021) mencionan a tres dimensiones, como son: Etapa de planificación, ejecución, elaboración del informe. En tal sentido, la primera dimensión etapa de planificación percibe la preparación de una habilidad para el progreso del control concurrente en la que se confirma y sitúa la comisión de control; asimismo, se prepara y certifica el Plan de Control Concurrente. Cuyos indicadores son referidos a: (i) Instalación de la comisión de control; (ii) Elaboración del Plan de Control Concurrente; y (iii) Aprobación del Plan de Control Concurrente.

En su estudio Shack et al. (2021) señalan que:

La entidad tiene la obligación de instalar una comisión de control, quien es la responsable de realizar un informe al término de cada hito de control, dicho informe contiene las situaciones desfavorables que han sido reconocidas junto a sus elementos; asimismo, contiene las conclusiones y recomendaciones correspondientes (pág. 14).

Así también, Shack (2019) afirma que:

En la elaboración del plan de control concurrente, debe figurar en su contenido como mínimo el origen, la información de la entidad, datos del proceso, alcance, objetivos, cronograma, procedimientos, base normativa y plazo de control el cual tiene una duración de cinco días (pág. 23).

De igual manera, Shack (2019) mencionó que “el plan de control concurrente debe ser aprobado por la propia comisión de control para que pueda ser

implementado en cada hito de control que exista durante el proceso de la obra” (pág. 23).

Con respecto a la segunda etapa, la de ejecución, los mismos autores manifiestan que esta etapa percibe la verificación del progreso y documentación de los procesos examinados para obtener evidencia que ayude a establecer si hay o no presencia de circunstancias desfavorables (Francis e Imiete, 2018). Por otro lado, Santy (2017) lo entiende como la ejecución de ordenamientos del control concurrente para la restauración de cambios y, de ser el caso, reconoce las circunstancias desfavorables. Para ambos casos, los indicadores referidos son: (i) Reporte ante situaciones adversas; (ii) Control sobre hechos; (iii) Ejecución del control.

El reporte ante situaciones adversas deberá contener la evidencia suficiente que ayude a determinar de manera concisa la existencia o no de hechos que puedan llegar a perturbar la continuidad de la obra, su resultado o el logro de los objetivos que se esperan lograr (Shack et al., 2021).

En cuanto al control sobre hechos, previamente se debe revisar el contenido del reporte ante situaciones adversas, de acuerdo a eso, se adoptan acciones inmediatas para combatir dichas situaciones (Shack et al., 2021). Posteriormente, se ejecuta el control, para esto es recomendable las reuniones de coordinación entre la comisión y el titular de la entidad para manifestar los alcances de la evaluación con el propósito de identificar las situaciones adversas e implementar acciones correctivas inmediatas (Shack et al., 2021).

Finalmente, la última dimensión es la etapa de elaboración del informe, el cual incluye una descripción objetiva, clara y precisa de las desventajas identificadas y sus componentes; así como las evidencias, conclusiones y recomendaciones para las que haya lugar (Shack, 2019). Se tiene como indicadores a: (i) Elaboración del informe, y (ii) Revisión y aprobación del informe.

Shack et al. (2021) refieren que “la elaboración del informe, es realizado por la comisión de control, contiene una descripción concisa de las situaciones desfavorables; además, la evidencia, conclusiones y recomendaciones correspondientes” (pág. 14).

De igual manera, dicho informe debe ser examinado por el Órgano de Control Institucional (OCI) de la entidad en la que se llevó a cabo el control, el mismo que deberá aprobar el informe para que la implementación de las acciones preventivas y correctivas puedan ser monitoreada y evaluada (Shack et al., 2021).

Para la variable gestión pública, se tiene la conceptualización de Jara et al. (2018) quienes mencionan que es la congregación de acciones mediante las cuales las entidades tienden a la obtención de sus fines, objetivos y metas comerciales enmarcados por el Poder Ejecutivo mediante políticas gubernamentales. Para Hurtado y Gonzáles (2015) la administración pública funciona como un vínculo con las instituciones públicas para lograr resultados favorables en la población, convirtiéndose en un proceso sistemático, flexible e integral que examina resultados que pueden compensar necesidades y expectativas de los ciudadanos (Ju et al., 2019). De igual manera, se define a la gestión pública como un conocimiento procedente, que trata de precisar y justificar una esfera de actividad y una colección de conductas para un contiguo de actores públicos explícitamente indeterminados y políticamente suspicaces (Henrique et al., 2020; lordanoaia, 2020).

En el mismo sentido, Figueroa et al. (2018) mencionan que antes de ubicar como centro del desarrollo a la persona y sus derechos, la gestión pública se gira en torno a un enfoque de necesidades; dicho de otra manera, concibiendo a la persona como un objeto. De eso se desprende el concepto de la gestión de obras públicas que, de acuerdo con Lozano (2015), son aquellas diligencias donde las entidades gubernamentales alcanzan el logro de sus objetivos y metas propuestas, las cuales se encuentran subordinadas a las políticas de gobierno.

Con respecto a sus dimensiones, Albornoz (2019) menciona que una buena gestión de obras debe medirse por la eficiencia, eficacia, economía y transparencia; en tal sentido, la dimensión eficacia, según García et al. (2019), es la suficiencia que posee cada organización para satisfacer al cliente mostrándose conforme con las necesidades y perspectivas con la finalidad de infligir a partir de estas peculiaridades que corresponden a sus productos o servicios para indemnizar dichas necesidades. Como indicadores se tiene a: (i) Productividad y (ii) Calidad.

De acuerdo con González et al. (2020) la “productividad se define como el arte de instaurar y perfeccionar un determinado bien o servicio, para lo cual se debe

organizar de manera apropiada los procesos que interceden en su producción” (pág. 498). En tanto, Santelices et al. (2019) definen a la calidad como “el conjunto de particularidades que debe contener una obra en relación con los requisitos solicitados por el consumidor; asimismo, se encuentra presente durante todo el proceso de la obra” (pág. 243).

Con respecto a la dimensión eficiencia, de acuerdo con García et al. (2019) es la relación que existe entre la obtención de los resultados a base de esfuerzo; dicho en otras palabras, a mayores resultados, mayor eficiencia; asimismo, si se logran excelentes resultados mediante un gasto o esfuerzo menor se habrá acrecentado la eficiencia. Como indicadores se tiene: (i) Presupuesto y (ii) Tiempo.

El presupuesto es definido por Jaramillo y Jácome (2018) como “el cálculo que se realiza en base al costo, de acuerdo al rubro el precio puede variar; asimismo, lo conforman los costos directos e indirectos; además, es elaborado por los técnicos que esquematizaron el proyecto” (pág. 3). Y el tiempo se entiende como “el periodo de ejecución en el que los contratistas se ven en el compromiso de realizar una determinada obra bajo condiciones peculiares por parte de la administración contratada (Gosálbez, 2018, pág. 65).

Con respecto a la dimensión economía, según Cerana (2021) la empresa debe considerar aspectos económicos relacionados con la obra para determinar el costo y el elaborar el presupuesto a presentar en su oferta. Se tiene como indicadores a: (i) Egresos y (i) Gasto.

En este sentido, Cerana (2021) señala que “los egresos en una obra están simbolizados por los costos directos e indirectos que incurren en la realización de una obra, dependiendo en su mayoría por la gestión que efectúe el encargado de la obra” (pág. 1). Respecto al gasto, Prialé (2020) indica que “el gasto predestinado para edificar una obra pública o conservar una infraestructura apropiada debe ser limitado; por ello, se debe utilizar la menor cantidad de recursos presupuestales posible” (pág. 3).

Finalmente, la dimensión transparencia, de acuerdo Pineda (2019) la transparencia es importante para que exista una legitimidad social de los administradores públicos y los ciudadanos; por ello, deben ser transparentes al momento de proporcionar servicios de calidad empleando correctamente el dinero

público; de igual manera, tomar decisiones correctas buscando siempre el bienestar social. Se tiene como indicadores a: (i) Deficiencia en la contratación; (ii) Comunicación.

En este orden, Pineda (2019) manifiesta que “una de las deficiencias en la contratación pública se debe a la diversa cuantía de tentaciones en las que se presentan más oportunidades de corrupción; por ello, se debe procurar tener un trato justo y ecuánime hacia los proveedores” (pág. 91).

Por otro lado, la comunicación es trascendental para que exista una buena interacción entre la sociedad y el Estado, para lo cual se requiere la participación ciudadana, control social, entre otras (Pineda, 2019).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Según su enfoque de investigación – enfoque cuantitativo

Este enfoque representa un conjunto de procesos organizados para corroborar ciertas suposiciones. Dicho de otro modo, cada fase precede a la siguiente; por ello, los pasos no pueden ser eludidos ya que el orden es riguroso (Hernández y Mendoza, 2018). Esta pesquisa fue de enfoque cuantitativo ya que los datos recolectados fueron cuantificar, los cuales pasaron posteriormente a ser analizados, con base en las variables determinadas previamente; en tal sentido, ayudó a determinar en cifras numéricas el efecto que asume el control concurrente en la gestión de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Monsefú, Chiclayo.

Según la finalidad de su investigación – aplicada

La investigación de tipología aplicada cuenta con la voluntad del progreso de un discernimiento técnico que cuente con una aplicación lindante para enmendar una situación explícita (Escudero y Cortez, 2017). Por ello, la finalidad de esta pesquisa fue aplicada, ya que buscó remediar el problema que enfrenta la Municipalidad Distrital de Monsefú en cuanto a la gestión de las obras públicas.

Según diseño de investigación – no experimental

El diseño no experimental es considerado para aquellos estudios que se efectúan sin mangonear deliberadamente las variables; de igual modo, los fenómenos son analizados tal y como se exhiben, bajo su contexto natural (Hernández y Mendoza, 2018). La presente pesquisa contó con un diseño no experimental, dado ninguna variable fue manipulada durante todo el proceso de investigación. Además, fue de corte transversal, debido a que los datos fueron recogidos en un solo momento (Hernández y Mendoza, 2018).

Según su alcance de investigación – explicativa

Los estudios explicativos tienen propósitos superiores a los descriptivos, ya que procuran decretar las causas de los eventos y fenómenos de cualquier

idiosincrasia; además, instauran relaciones de las variables en un lugar determinado (Hernández y Mendoza, 2018). Por ello, tuvo un alcance explicativo, ya que no solo estableció la relación entre las variables, sino que también ayudó a tener un sentido de entendimiento más amplio del fenómeno a estudiar.

3.2. Variables y operacionalización

Variable Independiente: Control Concurrente

Definición Conceptual: Según Santy (2017) es aquella evaluación de una o más labores durante el desarrollo de un proceso seleccionado, con la finalidad de que el titular de la entidad tenga conocimiento sobre la presencia de contextos adversos que pongan en riesgo el logro de los objetivos del proceso.

Definición Operacional: La variable fue operacionalizada mediante tres dimensiones, las cuales son: Etapa de Planificación, etapa de ejecución y etapa de elaboración del informe.

Variable dependiente: Gestión de obras públicas

Definición Conceptual: De acuerdo con Lozano (2015) son aquellas diligencias donde las entidades estatales logran alcanzar el logro de sus objetivos y metas propuestas, las cuales se encuentran subordinadas a las políticas de gobierno.

Definición Operacional: La variable fue operacionalizada mediante cuatro dimensiones: eficacia, eficiencia, economía y transparencia.

Matriz de operacionalización (ver Anexo 1)

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

Es el conjunto de elementos que concuerdan una serie de especificaciones, asimismo, es considerada como la totalidad del fenómeno de estudio (Hernández y Mendoza, 2018). Por ello, se consideró como población a las diversas obras

públicas que fueron realizadas por la Municipalidad Distrital de Monsefú, las cuales sumaron un total de 25 obras durante el período 2020.

Muestra

Es un subgrupo de la población definida desde el planteamiento del problema, en la cual se recogen los datos adecuados, y debe ser característica de dicha población si se desean generalizar los resultados (Hernández y Mendoza, 2018). Por lo tanto, como muestra se consideró a dos colaboradores y la información relacionada a las obras publicas junto con los hitos de control de la comuna distrital de Monsefú, Chiclayo, entre ellos dos son ingenieros del aérea de Dirección de Infraestructura de Desarrollo Urbano y rural (DIDUR).

Asimismo, se realizó un muestreo no probabilístico, el cual consiste en la elección de las unidades mediante razones concernientes con las particularidades del estudio (Hernández y Mendoza, 2018). Por ello, de la totalidad de servicios públicos que realizó el municipio de Monsefú durante el 2020, se tomó dos obras para su respectivo análisis y la recolección de datos en la presente investigación, las cuales se detallan a continuación:

- Recuperación del local escolar de la I.E N.º 012 – Talentos de María del distrito de Monsefú, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque.
- Recuperación del local escolar de la I.E N.º 10035 Jorge y Enrique Pisfil Villalobos del C.P. Callanca del distrito de Monsefú, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas

En la presente indagación como técnica para la obtención de datos se utilizó la entrevista mediante su instrumento guía de entrevista; asimismo, se utilizó el análisis documental.

Entrevista: Esta técnica sirvió para tener un conocimiento más amplio sobre la problemática que tiene la Municipalidad.

Análisis documental: De tal forma, esta técnica ayudó a recolectar información con el fin de desarrollar los objetivos específicos que han sido planteados al inicio de la presente investigación.

Instrumentos

Guía de entrevista: Con el fin de obtener información personalizada sobre el fenómeno estudiado, se planteó una serie de preguntas abiertas dirigidas hacia los colaboradores de la Municipalidad, con la finalidad de conocer más sobre cómo es el manejo del control concurrente y tener un conocimiento más amplio respecto al fenómeno estudiado.

Guía de análisis documental: La documentación estuvo conformada por el expediente técnico y contratación del año 2020, dicha información fue brindada por la Municipalidad distrital de Monsefú.

Validez: el instrumento fue validado por tres expertos

3.5. Procedimientos

Para la ejecución del estudio, se recolectaron datos con base en los objetivos específicos planteados; en tal sentido, el orden del procedimiento fue el siguiente:

Objetivo específico 1: Evaluar los controles internos y riesgos que se presentan en la ejecución de obras públicas del período 2020 de la Municipalidad distrital de Monsefú – Chiclayo.

Con respecto a este objetivo, se empleó un análisis documental para recoger y analizar los documentos relacionados con los resultados que ha tenido el control interno que la municipalidad viene aplicando en obras públicas; asimismo, los documentos en los que se identifiquen los riesgos que pueden presentarse durante la ejecución de obras públicas, dichos documentos fueron solicitados a la División de Supervisión y Liquidación de Obras de la comuna de Monsefú.

Objetivo específico 2: Evaluar la ejecución de las obras públicas del periodo 2020 de la Municipalidad distrital de Monsefú – Chiclayo.

En cuanto a este objetivo, se utilizó un análisis documental, con el objeto de identificar, recoger y analizar los documentos coherentes con la ejecución de las obras públicas durante el período 2020, los cuales también fueron solicitados específicamente a la División de Ejecución de Obras de la Municipalidad distrital de Monsefú, para evaluar el desempeño de dichas obras durante todo ese período.

Objetivo específico 3: Diseñar un plan de control concurrente en la gestión en obras públicas en la Municipalidad distrital de Monsefú – Chiclayo.

Con respecto a este objetivo, se procedió a desarrollar un análisis documental, con el fin de diseñar un plan de control concurrente el cual contribuya para la determinación de una comisión de control encargada de identificar los posibles riesgos que puedan presentarse antes, durante y después de la ejecución de una obra pública por parte de la Municipalidad distrital de Monsefú.

Objetivo específico 4: Identificar el efecto del control concurrente en la gestión en obras públicas en la Municipalidad distrital de Monsefú – Chiclayo.

En cuanto a este objetivo, se empleó un análisis documental, con el propósito de identificar, recoger y examinar los documentos relacionados con el efecto que ha tenido la ejecución del control concurrente en la gestión de obras públicas, los cuales también fueron solicitados específicamente a la División de Ejecución de Obras de la Municipalidad distrital de Monsefú, para poder evaluar el desempeño de dichas obras durante todo ese período.

3.6. Método de análisis de datos

La información fue recolectada mediante la aplicación de instrumentos como la guía de entrevista, se solicitó el consentimiento de la autoridad municipal y de los colaboradores para su participación voluntaria, dejando en claro el propósito de la investigación. Posteriormente, cada respuesta de los colaboradores entrevistados fue evaluada y validada.

Respecto a la guía de análisis documental, se solicitó la documentación correspondiente a las diferentes Divisiones de la Municipalidad para poder

contrastar la evaluación de los resultados del control concurrente en obras públicas; asimismo, la evaluación de la ejecución de las mismas y el efecto que tiene el control concurrente en la gestión en obras públicas en la Municipalidad distrital de Monsefú.

3.7. Aspectos éticos

Durante el progreso de la investigación, surgieron importantes cuestiones éticas; en un principio se emplea el estilo APA séptima edición, respetando la propiedad intelectual citando apropiadamente la información relevante. Asimismo, se consideró, la solicitud de consentimiento informado, la cual se realizó anticipadamente a la aplicación del instrumento; de igual modo, se consideró la confidencialidad de la información obtenida, con la finalidad de reducir el sesgo y obtener datos que se encuentren lo más cerca posible a la realidad. Las respuestas obtenidas del instrumento no fueron manipuladas ni influenciadas por los intereses personales de los investigadores.

IV. RESULTADOS

En el proceso de la elaboración del presente trabajo se centró bajo las variables: control concurrente y gestión de obras públicas, las mismas que fueron respaldadas por su justificación y bases teóricas presentes en el capítulo I y II respectivamente; asimismo, los investigadores citados en el desarrollo de la tesis fueron soporte para la recopilación de datos con el fin de llegar al objetivo general que es determinar si el control concurrente afecta la gestión en obras públicas en la Municipalidad distrital de Monsefú – Chiclayo. Teniendo como objetivos específicos; evaluar los controles internos y riesgos que se aplican en la ejecución de obras públicas del período 2020 de la Municipalidad Distrital de Monsefú – Chiclayo; evaluar la ejecución de las obras publicas del periodo- 2020 de la Municipalidad distrital de Monsefú – Chiclayo; diseñar un plan de control concurrente en la gestión en obras públicas en la Municipalidad distrital de Monsefú – Chiclayo; identificar el efecto del control concurrente en la gestión en obras públicas en la Municipalidad distrital de Monsefú – Chiclayo.

Para la ejecución de los objetivos mencionados, se utilizaron la técnica de análisis documental junto a la entrevista, los cuales permitieron encontrar los siguientes resultados y entender la manera en que el control concurrente afecta a la gestión de obras públicas. A continuación, se presentan tablas y gráficos con los resultados obtenidos:

4.1. Tablas y figuras

A. Objetivo específico 1: Evaluar los controles internos y riesgos que se presentan en la ejecución de obras públicas del periodo- 2020 de la Municipalidad distrital de Monsefú – Chiclayo.

Resultado del análisis documental:

Se procedió a revisar la documentación pertinente a fin de poder identificar los riesgos que se presentan durante la ejecución de ambas obras y así; determinar el control que la Municipalidad Distrital de Monsefú realiza para prevenir y reducir este tipo de riesgos.

Evaluación de controles internos

En este apartado se revisó la información relacionada con las bases estándar de cada obra, las que presentan toda la data referente a la contratación de la misma; por ello, se optó por analizar su contenido a fin de recoger información que permita evidenciar el control que la Municipalidad Distrital de Monsefú efectúa durante el desarrollo de sus operaciones.

Tabla 1

Descripción de las obras

Resultados	I.E. N.º 012	I.E. N.º 10035
Generalidades de la obra	Objetivo de la obra: Recuperación del local escolar de la I.E N.º 012 – Talentos de María del distrito de Monsefú, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque. Número de expediente de contratación: Aprobado mediante Resolución de Alcaldía N°216-2020-MDA/A.	Objetivo de la obra: Recuperación del local escolar de la I.E N.º 10035 – Jorge y Enrique Pisfil Villalobos del C.P. Callanca, distrito de Monsefú provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque. Número de expediente de contratación: Aprobado mediante Resolución de Alcaldía N°113-2020-MDA/A.

Nota. Bases estándar de las obras en estudio.

Interpretación:

Se cumplió con establecer los objetivos y número de expediente de contratación para cada obra; asimismo, lo que se buscó en ambas instituciones fue la recuperación de ambas infraestructuras pertenecientes al distrito de Monsefú; de igual manera, cada expediente fue aprobado mediante una resolución proveniente de la alcaldía; en tal sentido, no se presentaron ningún tipo de inconvenientes respecto a la descripción de las obras por lo cual no existió la necesidad de aplicar el control correspondiente.

Tabla 2*Información general de las obras*

Resultados	I.E. N.º 012	I.E. N.º 10035
	Entidad convocante: Municipalidad Distrital de Monsefú.	Entidad convocante: Municipalidad Distrital de Monsefú.
	Datos: Mediante la ARC, el Gobierno Peruano dio a conocer disposiciones para la recuperación en el sector educación.	Datos: La región Lambayeque agrupa instituciones educativas informando cuales no satisfacen las necesidades de los educandos debido a su infraestructura.
-Información de la entidad.	Finalidad: Sustituir totalmente la infraestructura existente.	Finalidad: Recuperación de infraestructura.
-Datos del proceso de la entidad.	Base normativa: La base normativa estuvo sujeta a diversos Decretos, Leyes, Directivas incluido el Código Civil.	Base normativa: La base normativa estuvo sujeta a diversos Decretos, Leyes, Directivas incluido el Código Civil.
-Objetivos.	Procedimientos: Implica la demolición de la edificación existente.	Procedimientos: Implica la demolición de la edificación existente.
-Base normativa.		
-Procedimientos.		

Nota. Bases estándar de las obras en estudio.

Interpretación:

Se hizo de conocimiento público el nombre de la entidad que realiza la convocatoria, la cual se vio originada debido a que tanto los gobiernos nacionales como los gobiernos locales identificaron instituciones educativas que no reúnen la infraestructura adecuada para el desarrollo de las actividades pedagógicas; en tal sentido, ambas obras ejecutan sus respectivas finalidades mediante la misma base legal con procedimientos bastante similares. Finalmente, se concluye que no existieron impedimentos en los resultados obtenidos; por lo tanto, se entiende que el control de la municipalidad respecto a este punto es eficiente.

Tabla 3*Información administrativa de las obras*

Resultados	I.E. N.º 012	I.E. N.º 10035
-Información administrativa.	Ingreso con sala de espera a los padres y circulación a las instalaciones de la institución; área administrativa; área pedagógica.	Ingreso con sala de espera a los padres y circulación a las instalaciones de la institución; área administrativa; área pedagógica.

Nota. Bases estándar de las obras en estudio.

Interpretación:

Se cumplió con recopilar la información administrativa para cada obra en la cual se detalla minuciosamente cuál es la descripción para cada proyecto mencionando las diferentes instalaciones con las que va a contar la nueva infraestructura ejecutada por la Municipalidad Distrital de Monsefú, las que buscan beneficiar tanto a estudiantes como padres de familia, ya que contará con diversas áreas pedagógicas y accesibilidad para llegar a ellas; asimismo, la información se describió de manera clara debido a que la entidad controla de manera apropiada este tipo de documentación.

Identificaciones de riesgos

Mediante la revisión de los reportes en cada obra, se lograron identificar los posibles riesgos presentes durante la ejecución para cada reconstrucción de las instituciones educativas junto al control correspondiente, los cuales se detallan a continuación.

Tabla 4*Posibles riesgos presentes en las obras*

Resultados	I.E. N.º 012	I.E. N.º 10035
-Reporte de posibles riesgos en el desarrollo de las obras de los colegios I.E N.º 012 – Talentos de María y la I.E N.º 10035 Jorge y Enrique Pisfil Villalobos.	Situaciones adversas: -La entidad notificó la ejecución de la obra con 63 días de retraso. -El supervisor aprobó las valorizaciones con metrados no ejecutados.	Situaciones adversas: -La entidad incumplió con el pago de 5 valorizaciones.

Nota. Reporte de situaciones adversas de las obras en estudio.

Interpretación:

Se lograron evidenciar tres situaciones adversas, dos de ellas fueron de la primera obra donde se observa que hubo demora por parte de la entidad para comunicar el inicio del desarrollo de la obra generando un retraso respecto al tiempo de ejecución de la obra, la cual fue aprobada con metrajes que no llegaron a ser ejecutados debido a que no se encontraban estipulados en la contratación. Por otro lado, la segunda obra padeció de un incumplimiento respecto al pago de valorizaciones. De este modo, se identificaron los riesgos de la obra los cuales deben ser emitidos a las máximas autoridades para su control correspondiente.

Tabla 5

Hitos de control evaluados

Resultados	I.E. N.º 012	I.E. N.º 10035
-Hitos de control evaluados.	El financiamiento e inauguración estuvo a cargo de la ARC con una inversión de aproximadamente 4.3 millones de soles, mientras que su ejecución estuvo a cargo de la Municipalidad Distrital de Monsefú.	El financiamiento e inauguración estuvo a cargo de la ARC con una inversión de aproximadamente 6.1 millones de soles y su ejecución estuvo a cargo de la Municipalidad Distrital de Monsefú.

Nota. Hitos de control

Interpretación:

Una vez culminada ambas obras se procedió a recopilar toda la información necesaria con lo cual se procederá a la inauguración de cada obra por parte de las autoridades responsables que en ambos casos fueron la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARC) y la Municipalidad Distrital de Monsefú.

B. Objetivo específico 2: Evaluar la ejecución de las obras publicas del periodo- 2020 de la Municipalidad distrital de Monsefú – Chiclayo.

Actualmente la municipalidad viene evaluando de manera deficiente las obras que realiza en el distrito de Monsefú, un ejemplo de ello es la reconstrucción de las dos instituciones educativas en las cuales se basó el presente estudio, donde no lograron emplear la totalidad de los recursos asignados, presentando hasta la fecha cifras en el girado y devengado de las mismas; además, el plazo de ejecución que se tenía establecido para ambas obras no fue respetado por la unidad ejecutante; sin embargo, ambas obras lograron terminar sus actividades evidenciando una aceptable eficacia.

Resultados del análisis documental:

Se analizaron los expedientes técnicos de cada obra, así como también los reportes de egresos y gastos y los avisos de contratación respectivos, dicha documentación fue solicitada con el propósito de recopilar información que ayude a comprobar los procesos de ejecución; asimismo, analizar tanto los presupuestos como el tiempo de ejecución para cada obra; de igual manera, los egresos y gastos que se presentaron y; además, evaluar las contrataciones y conocimiento público. En tal sentido, se comprobó que el presupuesto asignado para cada obra no fue ni tan elevado, ni tan bajo, manteniéndose en un rango aceptable ya que a pesar de no haberse empleado totalmente el 100% del monto presupuestado, se pudo evidenciar que gran parte del mismo fue ejecutado durante el desarrollo de cada obra.

Dimensión 1. Eficacia:

En esta dimensión se evaluará los expedientes técnicos a fin de establecer la capacidad que tiene la municipalidad para lograr con los objetivos planteados inicialmente lo cual dependerá exclusivamente de la productividad y calidad que tenga el servicio ejecutante de las obras; asimismo, los resultados se detallan a continuación en la siguiente tabla:

Tabla 6*Eficacia de la gestión de obras públicas*

Indicadores	Resultados	I.E. N.º 012	I.E. N.º 10035
Productividad de la obra	Expedientes de contratación para las obras de los colegios	Se mostró una favorable productividad debido a que la nueva infraestructura benefició a 450 escolares; además, generó 25 puestos de trabajo.	La productividad se considera admisible debido a que la nueva estructura benefició a 191 alumnos del nivel secundario.
Calidad de servicio	I.E N.º 012 – Talentos de María y la I.E N.º 10035 Jorge y Enrique Pisfil Villalobos	Una vez culminada la obra contribuye con el acceso de la población en edad escolar a una infraestructura moderna con mobiliario y equipamiento tecnológico adecuado.	El trabajo eficaz del gobiernos nacional y local se vio reflejado en el cumplimiento de lo establecido durante el proceso de reconstrucción.

Nota. INFOBRAS

Interpretación:

Con la información recopilada se evidenció que ambas instituciones lograron terminarse en su totalidad, resaltando la productividad y calidad de los responsables de ejecutar las obras; asimismo, la eficacia es considerada favorable y admisible, dado que con su culminación se presentó una estructura debidamente elaborada con las indicaciones correspondientes que se solicitaron para cada obra beneficiando a la población y a centenas de escolares al contar con una infraestructura en óptimas condiciones y resistente mediante la cual los estudiantes pueden desarrollar sus actividades pedagógicas; además, varios ciudadanos resultaron favorecidos dado que se generaron 25 puestos de trabajo.

Dimensión 2. Eficiencia:

En esta dimensión se analizó el informe técnico de cada obra con el propósito de establecer la utilización de los recursos asignados para la ejecución de las obras estableciendo el presupuesto para la reconstrucción de cada institución educativa y el plazo de tiempo en el cual cada obra debería estar culminada. Los resultados se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 7*Eficiencia de la gestión de obras públicas*

Indicadores	Resultados	I.E. N.º 012	I.E. N.º 10035
Presupuesto de la obra	Informe técnico de la obra	El presupuesto ascendió a S/ 4'339,971.38 nuevos soles. Teniendo en cuenta los gastos y costos que intervienen durante la ejecución.	El presupuesto ascendió a S/ 6'134,254.80 nuevos soles. Teniendo en cuenta los gastos y costos que intervienen durante la ejecución.
Tiempo de ejecución de la obra		El plazo de ejecución de la obra es de 180 días calendario. Concordando con lo estipulado en las bases estándar de la obra.	El plazo de ejecución de la obra es de 240 días calendario. Coincidiendo con lo estipulado en las bases estándar de la obra.

Nota. INFOSISCON.

Interpretación:

Como se evidencia en la Tabla 7, el presupuesto para ambas obras estuvo en un rango de 4 a 7 millones de soles acorde a los gastos y costos que se requería; sin embargo, considerando los diferentes materiales necesarios para desarrollar ambas obras y otros gastos que pueden presentarse, el presupuesto no fue exacto por lo mismo que no fue consumido en su totalidad debido a que no se determinó la demanda global de gasto; por otro lado, para ambos casos la ejecución de las obras duró más de lo estimado, siendo terminadas y entregadas fuera del plazo establecido debido a que existió una paralización total de la obra por el incumplimiento con el pago de valorizaciones. Con ello se puede deducir que la municipalidad no fue eficiente durante la ejecución de sus obras.

Dimensión 3. Economía:

Se analizó los reportes de egresos y gastos brindados por el municipio de Monsefú en los cuales se logró detallar los costos directos y gastos variables y fijos incurridos para la reconstrucción de las instituciones educativas; en donde se comprobó inadecuada gestión y distribución del dinero para los costos y gastos en las obras.

Tabla 8*Resultados económicos de la gestión de obras públicas*

Indicadores	Resultados	I.E. N.º 012	I.E. N.º 10035
Egresos de la obra	Reporte genérico de egresos.	Entre los egresos se consideró tanto al total de los costos directos como a la mano de obra ascendiendo a una suma de S/ 3'780,998.92.	Entre los egresos se consideró tanto al total de los costos directos como a la mano de obra ascendiendo a una suma de S/ 5'378,106.57.
Gastos de la obra	Reporte genérico de gastos.	Teniendo en cuenta los gastos variables y fijos que incurren durante la ejecución de la obra, los gastos totales tuvieron una suma de S/ 278,038.78.	Teniendo en cuenta los gastos variables y fijos que incurren durante la ejecución de la obra, los gastos totales tuvieron una suma de S/ 384,162.52.

Nota. Brindado por la Municipalidad Distrital de Monsefú

Interpretación:

Como se puede apreciar en la Tabla 8, para los egresos de la obra fueron considerados al costo directo y la mano de obra, mientras que los gastos fijos y variables fueron considerados entre los gastos generales de cada obra, dichos componentes fueron cubiertos por el monto total asignado; sin embargo, quedó un saldo pendiente por ejecutar dado que no se desarrolló una revisión a la escala de prioridades de la entidad, con lo cual no se consideró con exactitud el monto que se le debió asignar tanto a los costos como a los gastos de la obra. Demostrando de esta manera que la municipalidad mediante el desarrollo de estas obras no impulsa a una mejor economía para el país.

Dimensión 4. Transparencia:

Se realizó la búsqueda mediante el portal de transparencia estándar, en el cual, se recopiló la información de ambas obras con el propósito de verificar si sus ejecuciones fueron completadas en su totalidad; asimismo, corroborar algún saldo pendiente respecto al devengado.

- Para la I.E. N.º 012 – Talentos de María, se analizó la siguiente información:

CÓDIGO ÚNICO	2490414	CÓDIGO SNIP	2490414	FECHA DE REGISTRO	24/06/2020
NOMBRE DE LA INVERSIÓN	REHABILITACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR DE LA I.E. N° 012 TALENTOS DE MARIA DEL DISTRITO DE MONSEFU, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE				
ESTADO DE LA INVERSIÓN	ACTIVO	TIPO DE INVERSIÓN	FUR	¿SE ENCUENTRA PROGRAMADO EN EL PMI?	NO

I. INFORMACIÓN FINANCIERA (S/)			
COSTO INVERSIÓN TOTAL (a)	4,339,971.38	PIM 2022 (c)	263,220.00
DEVENGADO ACUMULADO AL 2022 (b)	4,179,302.19	DEVENGADO 2022 (d)	50,190.14
AVANCE FINANCIERO ACUMULADO (b/a)	96.3 %	AVANCE FINANCIERO 2022 (d/c)	19.1 %
SALDO POR EJECUTAR (a-b)	160,669.19	SALDO POR DEVENGAR 2022 (c-d)	213,029.86
FECHA DEL PRIMER DEVENGADO	DIC-2020	FECHA DEL ÚLTIMO DEVENGADO	JUL-2022

Nota. Portal de transparencia estándar

- Para la I.E. N.º 10035 – Jorge y Enrique Pisfil Villalobos, se analizó la siguiente documentación:

CÓDIGO ÚNICO	2471767	CÓDIGO SNIP	2471767	FECHA DE REGISTRO	04/12/2019
NOMBRE DE LA INVERSIÓN	RECUPERACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR DE LA I.E. N° 10035 JORGE Y ENRIQUE PISFIL VILLALOBOS DEL C. P. CALLANCA DEL DISTRITO DE MONSEFU, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE				
ESTADO DE LA INVERSIÓN	ACTIVO	TIPO DE INVERSIÓN	FUR	¿SE ENCUENTRA PROGRAMADO EN EL PMI?	NO

I. INFORMACIÓN FINANCIERA (S/)			
COSTO INVERSIÓN TOTAL (a)	6,167,254.8	PIM 2022 (c)	8,007.00
DEVENGADO ACUMULADO AL 2022 (b)	6,126,248.37	DEVENGADO 2022 (d)	0.00
AVANCE FINANCIERO ACUMULADO (b/a)	99.3 %	AVANCE FINANCIERO 2022 (d/c)	0 %
SALDO POR EJECUTAR (a-b)	41,006.43	SALDO POR DEVENGAR 2022 (c-d)	8,007.00
FECHA DEL PRIMER DEVENGADO	AGO-2020	FECHA DEL ÚLTIMO DEVENGADO	DIC-2021

Nota. Portal de transparencia estándar

Tabla 9*Resultados de la transparencia de la gestión de obras públicas*

Indicadores	Resultados	I.E. N.º 012	I.E. N.º 10035
Deficiencia en la contratación de la obra	Reporte de contrataciones	No se cumplió con el tiempo de ejecución establecido, el porcentaje de gasto no fue ejecutado en su totalidad; asimismo, el porcentaje sobre su ejecución tiene un 96.3% hasta la fecha.	La obra debió entregarse en el 2020; sin embargo, para el año 2021 su ejecución tuvo un progreso del 99.3%.
Comunicación con la ciudadanía	Avisos de contratación	Los avisos respecto a la convocatoria se publicaron en el portal web del SEACE haciendo de conocimiento público las plazas solicitadas.	Los avisos respecto a la convocatoria se publicaron en el portal web del SEACE haciendo de conocimiento público las plazas solicitadas.

Nota. Obtenido del portal de transparencia estándar

Interpretación:

En ambas obras no se respetó el tiempo estimado de ejecución; del mismo modo, de acuerdo con la consulta amigable y el portal de transparencia mediante la plataforma del MEF, el porcentaje de gasto y ejecución no llegó a completarse al 100%, haciendo referencia a que la obra fue entregada sin ejecutarse en su totalidad debido a que la entidad no contó con personal capacitado para evaluar ciertas deficiencias o riesgos de las obras. Sin embargo, se hizo de conocimiento público la convocatoria para la realización de cada obra ya que ambas contrataciones fueron publicadas en el portal web de SEACE con lo cual diversas compañías con acceso pudieron postular a las plazas solicitadas esperando ser escogidas para llevar a cabo la ejecución de cada obra.

Producto / Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2471767: RECUPERACION DEL LOCAL ESCOLAR DE LA I.E. N° 10035 JORGE Y ENRIQUE PISFIL VILLALOBOS DEL C. P. CALLANCA DEL DISTRITO DE MONSEFU, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE <i>Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI</i>	816,233	3,030,950	3,030,944	3,030,944	3,022,944	3,022,944	3,022,944	99.7
2490414: REHABILITACION DEL LOCAL ESCOLAR DE LA I.E. N° 012 TALENTOS DE MARIA DEL DISTRITO DE MONSEFU, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE <i>Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI</i>	2,399,128	3,926,640	3,926,639	3,885,307	3,715,781	3,715,781	3,715,781	94.6

Nota. la consulta amigable año 2021

Resultado de la entrevista:

Se aplicó una entrevista al encargado de la Unidad Ejecutora de Inversiones (Entrevistado 1) y al encargado de la Unidad Formuladora (Entrevistado 2), con la finalidad de obtener información respecto a la gestión que realiza la municipalidad relacionada a las obras públicas que vienen ejecutando en el distrito de Monsefú. Obteniéndose los siguientes resultados:

Dimensión 1. Eficacia:

Indicador 9 y 10: Productividad de la obra y calidad de servicio

Tabla 10

Respuestas relacionadas a la dimensión eficacia

N.º	Preguntas de la entrevista	Respuestas Entrevistado 1	Respuesta Entrevistado 2
1	¿Cómo podría describir usted la productividad de los trabajadores durante la ejecución de una obra?	Efectiva.	La productividad de los trabajos a lo largo de la ejecución de una obra juega un rol muy importante ya que ello va a depender que el proyecto se culmine en el plazo programado, controlando el presupuesto, aquí es muy importante el optimizar recursos como lo son la mano de obra, materiales, equipos, costos y tiempo.
2	¿Cómo podría describir usted la calidad de servicio que proponen los trabajadores a la población con la ejecución de una obra?	Sostenible.	La calidad de servicio depende mucho de la correcta ejecución de la obra, para ello se deberá cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, con el fin de evitar deficiencias constructivas y así garantizar que la población va a contar con una obra de calidad la cual va a mejorar las condiciones de vida de la población y tener acceso a diversos servicios.

Interpretación:

Se pudo observar que, de acuerdo al entrevistado 1, los trabajadores cuentan con una productividad efectiva cuando se requiere la ejecución de una obra

dando total seguridad el desarrollo de la misma debido a que no ha existido algún tipo de improductividad y se llevó a cabo con normalidad. Mientras que para el entrevistado 2 la productividad de los trabajadores resulta fundamental dado que de ello dependerá la culminación de la obra en el plazo establecido.

Con respecto a la calidad de servicio que ofrecen los mismos, el entrevistado 1 manifiesta que es sostenible lo cual resulta provechoso para los ciudadanos quienes son los beneficiados con cada obra que la municipalidad ejecuta dado que al finalizar la misma se encuentra en óptimas condiciones para el uso de la población. Por otra parte, el entrevistado 2 considera que la calidad dependerá del cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas para brindar una obra de calidad que satisfaga las necesidades de los pobladores.

Dimensión 2. Eficiencia:

Indicador 11 y 12: Presupuesto de la obra y tiempo de realización de la obra

Tabla 11

Respuestas relacionadas a la dimensión eficiencia

N.º	Preguntas de la entrevista	Respuestas Entrevistado 1	Respuesta Entrevistado 2
	¿Cuál fue el presupuesto asignado para las obras denominadas:		
	- Recuperación del local escolar de la I.E N.º 012 – Talentos de María del distrito de Monsefú, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque.	Para la I.E N.º 012 fue de S/ 4'339,971.38.	Para la I.E N.º 012 fue de S/ 4'339,971.38.
3	- Recuperación del local escolar de la I.E N.º 10035 Jorge y Enrique Pisfil Villalobos del C.P. Callanca del distrito de Monsefú, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque.	Para la I.E. N.º 10035 fue de S/ 6'134,254.80.	Para la I.E. N.º 10035 fue de S/ 6'134,254.80.

N.º	Preguntas de la entrevista	Respuestas Entrevistado 1	Respuesta Entrevistado 2
4	¿Cuáles son los motivos que retrasan el tiempo de ejecución de una obra?	Mayores metrados o metrados no considerados en el expediente técnico.	Entre los motivos que retrasan el tiempo de ejecución de una obra pueden ser las condiciones climáticas, inadecuado abastecimiento de materiales, no realizar un requerimiento eficiente durante la ejecución, deficiente cronograma de programación.

Interpretación:

Se tuvo conocimiento respecto al monto que se presupuestó para llevar a cabo ambas obras, en donde ambos entrevistados coincidieron con sus respuestas, quienes afirman que para la I.E N.º 012 – Talentos de María el presupuesto ascendió a S/ 4'339,971.38 y para la I.E N.º 10035 Jorge y Enrique Pisfil Villalobos el presupuesto fue de S/ 6'134,254.80. La diferencia entre los presupuestos radica en la magnitud de una institución comparada con la otra.

Lo que concierne a los motivos que retrasaron el tiempo de ejecución de la obra, el entrevistado 1 manifiesta que la razón principal son los metrados de mayor medida o metrados que no han sido considerados en el expediente técnico, lo cual indica que existe una deficiencia al momento de elaborar el expediente dado que no se considera en su totalidad la medida de metraje que se requiere para la obra retrasando de esta manera la ejecución de la misma. Para el entrevistado 2 las condiciones climáticas atrasaron la ejecución de la obra, dado que no fueron condiciones óptimas para continuar con su desarrollo; asimismo, el inadecuado requerimiento conlleva a que la obra no esté totalmente abastecida de materiales,

además, de no contar con un apropiado cronograma de programación por lo cual no se puede especificar el tiempo en el que la obra ya debe estar concretada.

Dimensión 3. Economía:

Indicador 13 y 14: Egresos de la obra y gastos de la obra

Tabla 12

Respuestas relacionadas a la dimensión economía

N.º	Preguntas de la entrevista	Respuestas Entrevistado 1	Respuesta Entrevistado 2
5	¿Cuáles considera usted que son los egresos que genera una obra?	Cierre de brechas.	Los egresos en una obra se pueden encontrar desde la obtención del terreno, costos de estudios básicos de ingeniería, costos de construcción, gastos de licencias, permisos, costos para la obtención de documentos legales.
6	<p>¿Cuáles considera que fueron los gastos incurridos en la ejecución de las obras:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recuperación del local escolar de la I.E N.º 012 – Talentos de María del distrito de Monsefú, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque. - Recuperación del local escolar de la I.E Ni 10035 Jorge y Enrique Pisfil Villalobos del C.P. Callanca del distrito de Monsefú, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque. 	Elaboración del expediente técnico, gastos generales.	Los gastos incurridos serían los utilizados en la elaboración del expediente técnico (consultoría), además de los gastos generales.

Interpretación:

Respecto a los egresos que generó el desarrollo de la obra, de acuerdo con las respuestas del entrevistado 1, se considera el cierre de brechas de las infraestructuras construidas, el cual beneficia a la propia municipalidad debido a que origina el fortalecimiento de la misma; asimismo, enriquece el conocimiento que obtendrán los directivos y operarios. Mientras que el entrevistado 2 señala que los egresos en una obra van desde la obtención del terreno hasta los costos para la obtención de documentos que respalden legalmente la obra.

Por otro lado, entre los gastos incurridos en la realización de las obras estudiadas, ambos entrevistados consideran como gastos a la elaboración del expediente técnico, dicho documento resulta fundamental para la adecuada ejecución de las obras; de igual forma, se consideran gastos generales que pueden presentarse durante el desarrollo de cada obra los cuales no pueden ser incluidos dentro de las partidas de la obra, puesto que son gastos derivados de la propia actividad empresarial.

Dimensión 4. Transparencia:

Indicador 15 y 16: Deficiencia de la contratación de la obra y comunicación con la ciudadanía

Tabla 13

Respuestas acerca de la dimensión transparencia

N.º	Preguntas de la entrevista	Entrevistado 1	Entrevistado 2
7	¿Considera usted que existe deficiencias al momento de hacer las contrataciones para la ejecución de una obra? Fundamente su respuesta.	No.	No existen deficiencias.
8	¿Considera usted que existe una comunicación entre la	Sí, pues se publican en el OSCE lo cual es el portal	Sí, para dar a conocer a la población

N.º	Preguntas de la entrevista	Entrevistado 1	Entrevistado 2
	Municipalidad Distrital de Monsefú y la ciudadanía al momento de iniciar la ejecución de una obra? Fundamente su respuesta.	de transparencia para las contrataciones con el Estado.	beneficiaria lo que será el inicio de los trabajos y dar a entender el gran beneficio que tendrán al culminar la ejecución de la misma.

Interpretación:

Respecto a las deficiencias para las contrataciones de obras, ambos consultados ratifican que no existe ningún tipo de deficiencias al momento de realizar las contrataciones respectivas, lo cual se interpreta como el correcto cumplimiento por parte de los contratados con las especificaciones solicitadas para una determinada obra.

Por otra parte, en lo referente a la comunicación entre la municipalidad y la población, el entrevistado 1 indica que sí se mantiene una comunicación con la población, aunque de manera indirecta dado que las diferentes obras realizadas son publicadas en el portal del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) donde cualquier individuo tiene acceso para obtener todo tipo de información referente a las contrataciones de una determinada obra. El segundo consultado reafirma la comunicación con la ciudadanía para hacer de conocimiento el beneficio que tendrá cada obra; sin embargo, no especifica la manera en que logran dicha comunicación.

C. Objetivo específico 3: Diseñar un plan de control concurrente en la gestión en obras públicas en la Municipalidad Distrital de Monsefú – Chiclayo.

Debido a que el municipio distrital de Monsefú no cuenta con un plan de control concurrente con lo cual pueda realizar una mejor gestión a las diferentes obras públicas que desarrolla, se sugiere emplear los siguientes formatos para una mejor gestión tomando como referencia la primera obra ejecutada.

En un inicio se realiza la primera etapa de planificación la cual se encuentra en el Anexo 7, estableciendo la comisión de control donde fueron fijados los riesgos y las responsabilidades de cada integrante a fin de establecer los hitos de control para elaborar el plan de control concurrente en el cual se establecen los objetivos, alcances y procedimientos que se llevarán a cabo durante el proceso; una vez elaborado todo lo mencionado, la comisión de control procede a presentará el plan para su respectiva aprobación.

Posterior a ello, se desarrollará la etapa de ejecución en la cual los procedimientos seleccionados anteriormente serán realizados con el objetivo de identificar las situaciones adversas que pueden llegar a presentarse antes o durante la ejecución de la obra y así, elaborar un reporte de avance, el cual se encuentra detallado en el anexo 8, en el cual se detallen dichas situaciones presentadas con la documentación respectiva que sirva con sustento para posteriormente elaborar las conclusiones y recomendaciones pertinentes a fin de que llegue a manos del titular de la municipalidad para adoptar acciones preventivas que puedan controlar los hechos identificados y; de igual manera, ejecutar dichas acciones.

Luego, se procederá a redactar una cédula de trabajo en la cual se detallan los procedimientos junto a su desarrollo el cual incluye toda la información solicitada con los criterios que fueron considerados y las limitaciones que se presentaron durante dicho desarrollo; culminando con las conclusiones y las notas tanto del jefe de comisión como del supervisor.

Finalmente, se llevará a cabo la etapa de elaboración del informe presentado en el Anexo 10 en la cual se redactará el documento incluyendo y detallando el estado de las situaciones adversas mediante los hitos de control, información respecto al control concurrente, descripción de las situaciones adversas junto a toda documentación relacionada con el control concurrente; así como también las acciones preventivas, terminando con sus conclusiones y recomendaciones pertinentes. Una vez terminada la redacción del informe, se procederá en realizar su respectiva revisión y aprobación; culminando con el seguimiento y evaluar la implementación del control sobre los hechos suscritos.

D. Objetivo específico 4: Identificar el efecto del control concurrente en la gestión de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Monsefú – Chiclayo.

Una vez que la comuna de Monsefú ponga en marcha el plan de control concurrente, se podrá identificar y comunicar oportunamente la existencia de situación adversas que puedan presentarse en el desarrollo de las obras con el propósito de que la entidad pueda adoptar las acciones preventivas y correctivas que correspondan generando un efecto positivo y significativo en las obras públicas cumpliendo debidamente con el cronograma de actividades y todas las indicaciones reflejadas en el expediente técnico de cada obra.

De igual manera, evita que se realicen pagos indebidos ya que contribuye a tener un financiamiento apropiado y adecuado dándole un seguimiento constante para evidenciar que el monto asignado tanto para los egresos como para los gastos sea el necesario para la ejecución de la obra impidiendo el cobro de penalidades por cualquier contingencia que se presente durante el desarrollo de la misma.

Asimismo, contribuye a que las contrataciones no sufran inconsistencias ya que con la aplicación del control concurrente se podrá evitar un incumplimiento en el plazo contractual determinando si se cumple debidamente con el tiempo de realización establecido en el contrato. Del mismo modo, impide que existan deficiencias respecto al control técnico durante el proceso constructivo estableciendo si se cumple con la ejecución de todo el presupuesto asignado evitando gastos innecesarios que perjudiquen económicamente al Estado.

De tal forma al emplear una adecuada aplicación de control concurrente permitirá inspeccionar de manera paralela o inmediata el desarrollo de las obras públicas, asegurando que dicho trabajo se desarrolle dentro de los estándares de la norma y que sus resultados sean los inicialmente trazados.

V. DISCUSIÓN

Los resultados de la presente investigación fueron obtenidos mediante entrevistas y análisis documental enfocadas en dos de las más importantes obras que realizó la Municipalidad Distrital de Monsefú, con el propósito de poder recopilar la información necesaria para el cumplimiento de cada objetivo previamente planteado con la autorización respectiva de los entrevistados pertenecientes a la entidad en estudio a fin de publicar sus respuestas en los resultados de la investigación.

En el caso de los instrumentos empleados, fueron sometidos a la revisión y criterio de tres expertos en el tema, quienes observaron y realizaron las recomendaciones correspondientes para perfeccionar la obtención de resultados con el propósito de que los datos recopilados sean los más exactos posibles; por lo tanto, las técnicas utilizadas permitieron realizar el análisis de fiabilidad respectivo, certificando la validez de los resultados obtenidos.

Por otra parte, es certero afirmar que estos resultados pueden ser generalizados bajo diferentes contextos ya que la delimitación temporal de la investigación se desarrolló bajo los tiempos de pandemia; sin embargo, no fue un factor que impidiera la ejecución de las obras; asimismo, los resultados pueden ser aplicados en cualquier municipalidad del país debido a que estos gobiernos cuentan con una estructura orgánica muy similar buscando siempre el bienestar de la ciudadanía.

De igual manera, la metodología cuantitativa con las técnicas e instrumentos empleadas en la indagación puede ser aplicadas en futuras exploraciones con temas relacionados, debido a que los instrumentos contribuyeron con la recopilación de la información necesaria sobre el control simultaneo que aplican las municipalidades frente al desarrollo de sus obras.

Asimismo, se presentaron ciertas situaciones que fueron limitantes para el desarrollo de la indagación, tal como el tiempo disponible de los entrevistados para responder a las interrogantes elaboradas; además, la accesibilidad de la

Municipalidad Distrital de Monsefú para poder acceder a su documentación con lo cual se llegó a cumplir los dos primeros objetivos específicos.

Ahora bien, en cuanto al objetivo específico 1, de examinar los controles internos y riesgos que se producen en la realización de obras estatales de la comuna de Monsefú. De acuerdo a las derivaciones obtenidas evidenciaron que los expedientes y comunicación de cada obra no mostraron inconsistencias en cuanto a la descripción de las obras por lo cual no se hizo necesario la aplicación de un control a dicha documentación. Igualmente, se logró identificar los riesgos en la ejecución de cada obra; los cuales no llegaron a ser comunicados por lo que no se pudo aplicar el control correspondiente. Estos resultados fueron comparables y concuerdan con lo conseguido por Ruiz (2020) quien señala que las instituciones públicas cuentan con un control interno vulnerable presentando diferentes inconvenientes desde las contrataciones con el Estado. Derivaciones similares con Utami y Ganika (2021) quienes también evidenciaron un control interno débil respecto a las contrataciones con el Estado. De esta manera, se concluye que los resultados del estudio se asemejan con los del autor en mención debido a que en ambas situaciones se presenta un control débil durante la ejecución de obras públicas. Entendiéndose que, los propósitos del control concurrente son disponer de normas para la rapidez y avance de la auditoría de cumplimiento e instaurar las diligencias de planeación, ejecución y elaboración del informe (Shack, 2019).

Respecto al objetivo específico 2, de evaluar la ejecución de las obras a cargo de la municipalidad de Monsefú. Las derivaciones demostraron la presencia de inconsistencias en la contratación debido a que las obras no fueron terminadas en el tiempo estimado; además, el saldo presupuestado no fue consumido en su totalidad a causa de una inexacta determinación de la demanda global de gasto, evidenciándose falta de eficiencia en las obras. Estos alcances del estudio guardan relación con los hallazgos de Tubay y Loor (2022) quienes mencionan que los contratos realizados en el sector público referente a las obras públicas de la ciudad de Jipijapa, Ecuador, suelen presentar inconvenientes en su administración. De manera similar, Vera (2018) sostiene que existen obras que se ejecutan sin documentación saneada para no presentar transparencia en los sectores que corresponde. En tal sentido, se concluye que los resultados mencionados por los

autores son similares a los obtenidos en la presente investigación ya que se evidencia una eficiencia negativa en el desarrollo de las obras públicas. Al respecto, Albornoz (2019) menciona que una buena gestión de obras debe medirse por la eficiencia, eficacia, economía y transparencia en su desarrollo.

En lo que concierne al objetivo específico 3, acerca del diseño de un plan de control concurrente para la comuna. Los hallazgos que se consiguieron comprobaron que la Municipalidad Distrital de Monsefú no cuenta con uno actualmente, es por ello que se procedió a diseñar uno a fin de que la entidad pueda contar con una herramienta que les permita mejorar el control que se le asigna para la ejecución de sus obras. Estos resultados se asemejan a los obtenidos por Vera (2018) quienes señalan que la implementación de los procedimientos y técnicas en el ejercicio del control concurrente para riesgos varían para cada entidad, ayuda a establecer los hitos de control para minimizar este tipo de riesgos, manteniendo un organismo de control eficiente. De igual forma, Vindman (2019) sostiene que, al aplicar un control concurrente en las entidades públicas, ayudan a mantener una prevención, transparencia y la intervención en la ejecución de las obras; con el objetivo de identificar las situaciones adversas que pueden llegar a presentarse antes o durante la ejecución de la obra. Por lo tanto, se concluye que los resultados obtenidos en el presente estudio se relacionan con los mencionados previamente por los autores, debido a que la entidad en estudio podrá contar una transparencia en sus contrataciones; darle un mejor seguimiento a la ejecución de sus proyectos a fin de entregar obras en perfecto estado y así satisfacer las necesidades de la población.

Respecto al objetivo específico 4, sobre identificar la repercusión del control concurrente en la gestión de obras del municipio de Monsefú. Los resultados obtenidos lograron determinar los efectos que tiene el control concurrente frente a la gestión de obras públicas entre los cuales se logró identificar y comunicar oportunamente la existencia de situación adversas; evita gastos innecesarios que perjudiquen económicamente al Estado e impide que existan deficiencias respecto al control técnico durante el proceso de cada obra. Estos resultados se asemejan al estudio de Tubay y Loor (2022) constatando que mantiene un impacto positivo en la gestión de obras públicas, con el propósito que la entidad cuente con una

gestión óptima y así, evitar dificultades ante cualquier contrato de las obras públicas del país o de cualquier otra índole. Además, Gutiérrez y Gutiérrez (2020) sostienen que mediante un control concurrente se dará cumplimiento a las diferentes obras públicas que se realicen, beneficiando de esta manera la inversión pública del país para su crecimiento económico y social. En tal sentido, estos resultados coinciden con los de la presente indagación ya que la gestión de obras públicas mejorará favorablemente beneficiando al Estado y a la población en general.

Finalmente, en cuanto al propósito e inferencia general de la pesquisa. Con lo mencionado anteriormente, se admitió la conjetura alterna de la investigación, comprobando que el control concurrente sí llega a afectar y repercutir en la gestión de obras públicas en la Municipalidad distrital de Monsefú – Chiclayo debido a que mientras exista un control concurrente idóneo, se logrará identificar los riesgos, aplicar el control correspondiente y darle seguimiento al desarrollo de los proyectos que ejecuta la comuna; con lo cual se entiende que a mayor control, mayor gestión eficiente, eficaz y transparente de obras públicas. Estas resoluciones alcanzadas fueron confrontadas con Aguilar et al. (2020) quienes sostienen que la inversión pública funciona como soporte para el crecimiento tanto económico como social del país, sobre todo el cumplimiento de obras públicas; por ello, es de consideración la singularidad en la que se disponga desarrollar una obra pública, ya que respaldará el grado de cumplimiento respecto a la normativa moderna. Con esta información se corrobora y afirma la importancia del control simultaneo para el desarrollo eficiente y transparente de las obras a cargo de la entidad. Que, de acuerdo a Santy (2017) la importancia del control concurrente es oportuno, dinámico, anticipado y proactivo, pudiendo ser desarrollado bajo la vigilancia de la contraloría en cualquier órgano del Sistema Nacional de Control.

VI. CONCLUSIONES

1. Del primer objetivo específico, se desarrollaron la evaluación, de control interno y la identificación de riesgos, evidenciando que los riesgos lograron ser reconocidos; sin embargo, no fueron comunicados por lo cual la entidad no logró tomar las acciones preventivas de control correspondiente, comprobando un control deficiente por parte de la Municipalidad Distrital de Monsefú.
2. Acerca del segundo objetivo específico, se comprobó que las obras cumplieron con su propósito al culminarse y con ello favorecieron a los ciudadanos con puestos de trabajo y un establecimiento para el desarrollo de actividades pedagógicas; por otro lado, se comprobó que el presupuesto no fue utilizado en su totalidad y el tiempo de ejecución no fue el establecido en la contratación; asimismo, se comprueban deficiencias en la contratación dado que no se llegó a ejecutar en su totalidad el porcentaje de gasto.
3. En cuanto al tercer objetivo específico, se elaboró un plan de control concurrente dado que el municipio de Monsefú no cuenta con un plan que les permita llevar un mejor control en el desarrollo de sus obras; por tanto, la entidad podrá tener un mejor control respecto a la gestión de las diferentes obras que realiza en beneficio de la población.
4. Respecto al cuarto objetivo específico, se comprobó que, al contar con un control concurrente, la municipalidad podrá monitorear constantemente el avance que va teniendo cada una de las obras que realice acogiéndose a la normativa relacionada y los objetivos que se desea alcanzar con su ejecución; asimismo, la entidad obtendrá un mejoramiento respecto al cumplimiento de sus funciones incrementando su productividad y eficacia.
5. Con las derivaciones alcanzadas se cumplió el objetivo general de la indagación. Al concluirse que, efectivamente el control concurrente afecta y repercute en la gestión en obras públicas en la comuna de Monsefú, Chiclayo. Así, a mayor control simultaneo idóneo, mayor gestión eficiente, eficaz y transparente de obras públicas.

VII. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al organismo encargado del área de Dirección de Infraestructura de Desarrollo Urbano y rural. (DIDUR), de la ejecución y supervisión de las obras públicas, informar en su totalidad a la entidad sobre las situaciones de riesgo que se presentaron durante el desarrollo de la obra; asimismo, se sugiere a la municipalidad tener en consideración dichas observaciones con el fin de establecer las medidas de control correspondientes que disminuyan cualquier tipo de adversidad que ponga en riesgo la ejecución de las obras que ejecuten.
2. Se recomienda al área de Logística hacer contrataciones con ejecutores de obras responsables que desarrollen las obras basándose en el tiempo de ejecución que se detalla en las bases estándar; asimismo, utilicen en su totalidad el presupuesto que se le asigna a fin de ocasionar gastos innecesarios para el Estado.
3. Se recomienda al organismo encargado del área de Dirección de Infraestructura de Desarrollo Urbano y rural. (DIDUR), tener en cuenta y poner en práctica el diseño del plan de control concurrente elaborado por los investigadores ya que, con ello contará con una herramienta que les facilite el control respecto a la gestión asignada a las diferentes obras que realizan en la comunidad.
4. Se recomienda al organismo encargado del área de Dirección de Infraestructura de Desarrollo Urbano y rural. (DIDUR), desarrollar un control concurrente para las diversas obras que se realicen basándose en las normas que se relacionan con el mismo a fin de que puedan incrementar su eficacia respecto al cumplimiento y desarrollo de las funciones que tienen como gobierno local beneficiando a la población.
5. Por otra parte, se recomienda a la comunidad académica indagar sobre la problemática planteada en la presente investigación a fin de comprobar la presencia o no, de un plan de control concurrente por parte de las diversas municipalidades existentes a nivel nacional con el propósito de reforzar la gestión que se asigna a cada una de las obras públicas que se desarrollan.

REFERENCIAS

- Aguilar, C., Palomino, G., & Suárez, H. (2020). Calidad de gestión administrativa financiera en las municipalidades, 2020. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, IV(2), 613. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.104
- Aksoy, T., & Sağlam, M. (2020). Examining the effects of internal control system on crisis management skills: The case of IMM fire service department. *International Journal of Research in Business and Social Science (IJRBS)*, 9(6), 274-288. <https://doi.org/10.20525/ijrbs.v9i6.922>
- Albornoz, D. (2019). Control interno y su incidencia en la gestión de obras en Municipalidades Distritales de Pachitea - Huánuco. *Revista Gaceta Científica*, V(2), 122-128. <https://doi.org/10.46794/gacien.5.2.695>
- Apaza, M. (2018). Control interno en la gestión de prestación de servicios de las empresas de saneamiento de la región Puno. *Revista De Investigaciones De La Escuela De Posgrado De La UNA PUNO*, VII(1), 479-490. <https://doi.org/10.26788/riepg.v7i1.290>
- Cerana, J. (2021). La economía de la obra. *Organización y conducción de obras*. <https://es.scribd.com/document/262877360/Economia-de-La-Obra>
- CGR. (4 de Octubre de 2016). Control Simultáneo. *El Peruano*, págs. 664-670. <https://www.culturacusco.gob.pe/portal/descargar/directiva017-2016-controlsimultneo.pdf>
- Contraloría General de la República. (2021). *La reforma del control gubernamental en el Perú: Balance al trienio de su implementación*. Contraloría General de la República del Perú.
- Escudero, C., & Cortez, L. (2017). *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica*. Machala: UTMACH. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12501/1/Tecnicas-y-MetodoscualitativosParaInvestigacionCientifica.pdf>
- Espinoza, A., Narváez, C., & Erazo, J. (2019). El control gubernamental a través de la auditoría de gestión bajo los ejes de transparencia, rendición de cuentas

y participación ciudadana. *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, V(1), 546. <https://doi.org/10.35381>

Figueroa, W., Molina, M., & Peñate, M. (2018). *Gestión pública por resultados para el desarrollo en Centroamérica*. Ciudad de Guatemala: Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales. https://mail.icefi.org/sites/default/files/bef_21gestion_publica_por_resultados_para_el_desarrollo_de_centroamerica.pdf

Francis, S., & Imiete, B. (2018). Internal control system as a mechanism for effective fund management of universities in Bayelsa State, Nigeria. *Global Journal of Social Sciences*, 17, 77-91. <https://doi.org/10.4314/gjss.v17i1.8>

García, J., Cazallo, A., Barragán, C., Mercado, M., Olarte, L., & Meza, V. (2019). Indicadores de eficacia y eficiencia en la gestión de procura de materiales en empresas del sector construcción del Departamento del Atlántico, Colombia. *Revista Espacios*, XL(22), 1-11. <https://www.revistaespacios.com/a19v40n22/a19v40n22p16.pdf>

Ghosal, A., & Conti, M. (2019). Key Management Systems for Smart Grid Advanced Metering Infrastructure: A Survey. *IEEE Communications Surveys & Tutorials*, 21(3), 2831-2848. <https://ieeexplore.ieee.org/abstract/document/8676005>

González, D., Quinteros, M., Ordoñez, A., & Torres, M. (2020). Productividad laboral en la Dirección Distrital del Ministerio de Transportes y Obras Públicas del Cañar. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*, V(3), 488-517. <http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v5i3.908>

Gosálbez, H. (2018). Ejecución directa de obras públicas versus contrato administrativo: El principio del contratista interpuesto en el derecho administrativo español del siglo XIX. *Revista Misión Jurídica*, XI(15), 57-82. <https://doi.org/10.25058/1794600X.891>

Gutiérrez, R., & Gutiérrez, F. (2020). Ejecución de obras y el cumplimiento de la normativa vigente en las municipalidades. *Revista de investigaciones de la*

escuela de posgrado, IX(4), 244-258.
<https://doi.org/10.26788/riepg.v9i4.2327>

Ha Le, T., & Tran, M. (2018). The effect of internal control on asset misappropriation: The case of Vietnam. *Business and Economic Horizons (BEH)*, 14(4), 941 - 953. <http://dx.doi.org/10.22004/ag.econ.287239>

Handayani, D., Nur, N., & Yudianto, I. (2020). The Influence of Internal Control System, Information Technology Utilization, and Organizational Commitment on Government Accountability Performance. *Journal of Accounting Auditing and Business*, 3(2), 17-29. <https://doi.org/10.24198/jaab.v3i2.26120>

Henrique, B., Sobreiro, V., & Kimura, H. (2020). Contracting in Brazilian public administration: A machine learning approach. *Wiley*, 1-17. <https://doi.org/10.1111/exsy.12550>

Hernandez, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Ciudad de México: McGraw - Hill. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf

Hidalgo, J., Medina, A., Castro, J., & Pasco, R. (2018). Sistema de control gubernamental y la corrupción política, económica y social en el Gobierno Regional de Áncash, 2011-2014. *Revista Aporte Santiaguino*, XI(1), 119-130. <http://dx.doi.org/10.32911/as.2018.v11.n1.461>

Hurtado, A., & Gonzáles, R. (2015). La gestión y planificación municipal en el Perú. *Revista Tecnológica . EPSOL*, XXVIII(4), 110-118. <http://www.rte.espol.edu.ec/index.php/tecnologica/article/view/407>

lordanoaia, F. (2020). Management for “Online” Sales, Present and Business. *“Ovidius” University Annals, Economic Sciences Series*, 676-683. <https://stec.univ-ovidius.ro/html/anale/RO/wp-content/uploads/2021/03/Section%204/15.pdf>

Jara, A., Asmat, N., & Alberca, N. (2018). Gestión del talento humano como factor de mejoramiento de la gestión pública y desempeño laboral. *Revista*

- Venezolana de Gerencia*, XXIII(83), 740-758.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29058775014>
- Jaramillo, W., & Jácome, L. (2018). Método “investigación – acción” aplicado al desarrollo de software de presupuestos y programación de obras. *Revista INNOVA Research Journal*, III(1), 1-9.
<https://doi.org/10.33890/innova.v3.n1.2018.313>
- Jebur, A. (2021). Review on Development of the Internal Control System. *Journal of Accounting Research, Business and Finance Management*, 2(1), 12-20.
https://www.researchgate.net/publication/350530437_Review_on_Development_of_the_Internal_Control_System
- Jreisat, J. (2018). Public Administration Reform in Jordan: Concepts and Practices. *International Journal of Public Administration*, 3(2), 165-179.
<https://doi.org/10.1080/01900692.2017.1387991>
- Ju, Y., Wang, Y., Cheng, Y., & Jia, J. (2019). Investigating the Impact Factors of the Logistics Service Supply Chain for Sustainable Performance: Focused on Integrators. *Sustainability*, 11(538), 1-16.
<https://doi.org/10.3390/su11020538>
- La República. (30 de setiembre de 2021). *Chiclayo: intervienen municipalidad de Monsefú por irregularidades en obra de saneamiento*. La República:
<https://bit.ly/3khUcSa>
- Lozano, E. (2015). El control preventivo: un nuevo enfoque del control en el Perú. En E. Lozano, E. Álvarez, & R. Atanasiu, *Revista de la red de expertos iberoamericanos en Fiscalización* (Vol. IV, págs. 15-20).
<https://www.tcu.es/tribunal-de-cuentas/export/sites/default/.galleries/pdf/revistas/REVISTA-de-la-REI-en-FISCALIZACION-Num-04.pdf>
- Maiza, F., & Catalá, J. (2020). Prevención de riesgos laborales en las obras públicas en Ecuador. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 11. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v35i1.2257>

- Municipalidad Distrital Monsefú. (2021). *Municipalidad Distrital Monsefú*.
https://www.transparencia.gob.pe/reportes_directos/pte_transparencia_info_finan.aspx?id_entidad=11404&id_tema=19&ver=#.Yz8XQHbMLIU
- Munirovich, E., Lvovich, V., Sergeevich, D., Ivanovna, E., Viktorovna, M., & Valerievich, A. (2018). Internal Control System in Enterprise Management: Analysis and Interaction Matrices. *European Research Studies Journal*, 21(2), 728-740.
<https://www.um.edu.mt/library/oar//handle/123456789/33811>
- Pineda, C. (2019). Transparencia en la contratación pública local de los ayuntamientos del país vasco (España). *Revista Iberoamericana de Estudios Municipales*(20), 85-111. <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-17902019000200085>
- Prialé, G. (2020). *La gestión del gasto público en obras*. Lima: Instituto Infraestructura Institucional y Gestión.
http://www.amcham.org.pe/download/IIG_GESTION_DEL_GASTO_PUBLICO_EN_OBRAS.pdf
- Ranilla, G. (2022). *Control concurrente y sus efectos en el cumplimiento del expediente técnico de obras públicas en Huaral, 2020 - 2021*. Lima: Repositorio Digital Institucional de la Universidad César Vallejo.
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/80762>
- Reyna, E., & Benítez, J. (2019). La contratación pública como mecanismo de ahorro en Ecuador. *Revista Científica FIPCAEC*, 4(4), 287-307.
<https://doi.org/10.23857/fipcaec.v4i4.136>
- Ruíz, S. (2020). El control interno en el proceso de contrataciones en las instituciones públicas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 1V(2). https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.159
- Santelices, C., Herrera, R., & Muñoz, F. (2019). Problemas en la gestión de calidad e inspección técnica de obra: un estudio aplicado al contexto chileno. *Revista Ingeniería de Construcción*, XXXVIII(3), 242-251.
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50732019000300242>

- Santy, L. (2017). Control concurrente para la reconstrucción con cambios. *Administración Pública y Control, Universidad de Orleans*, 22. <https://works.bepress.com/luiggiv-santycabrera/249/>
- Seminario, Y. (2022). *El nuevo modelo de control concurrente y su influencia en la gestión público de las instituciones peruanas*. Piura: Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Piura. <http://repositorio.unp.edu.pe/handle/20.500.12676/3740>
- Shack, N. (2019). *Modelo de Control Concurrente como eje central de un enfoque preventivo, célere y oportuno del Control Gubernamental en el Perú*. Contraloría General de la República del Perú. <https://bit.ly/3KghF0p>
- Shack, N., Portugal, L., & Quispe, R. (2021). *El control concurrente: Estimando cuantitativamente sus beneficios*. Lima: Contraloría General de la República. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2008919/EI%20control%20concurrente%3A%20estimando%20cuantitativamente%20sus%20beneficios.pdf.pdf>
- Shava, E., & Mazenda, A. (2021). Ethics in South African public administration: a critical review. *International Journal of Management Practice*, 14(3), 306-324. <https://bit.ly/3Lq3rvn>
- Tetteh, L., Kwarteng, A., Kwame, F., Dadzie, S., & Asante, D. (2020). The Impact of Internal Control Systems on Corporate Performance among Listed Firms in Ghana: The Moderating Role of Information Technology. *Journal of African Business*, 23(1), 1-23. <https://doi.org/10.1080/15228916.2020.1826851>
- Thanh, T., Quang, B., & Phing, N. (2022). The impact of internal control systems on the intensity of innovation and organizational performance of public sector organizations in Vietnam: the moderating role of transformational leadership. *Heliyon*, 8, 1-10. <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2022.e08954>
- Tran, T., Ly Hoang, A., & Nguyen, K. (2020). The effectiveness of the internal control system in Vietnamese credit institutions. *Banks and Bank Systems*, 15(4), 26-35. [https://doi.org/10.21511/bbs.15\(4\).2020.03](https://doi.org/10.21511/bbs.15(4).2020.03)

- Tubay, E., & Loor, V. (2022). *Lineamientos para la aplicación de las normativas emitidas por los organismos de control en los procesos de contratación del Gobierno Autónomo de Jipijapa*. Jipijapa: Repositorio Digital de la Universidad Estatal del Sur de Manabí. <http://repositorio.unesum.edu.ec/handle/53000/4118>
- Utami, F., & Ganika, G. (2021). The Effect of Government Internal Control System on Regional Financial Accountability. *Economic Education Analysis Journal*, 10(2), 326-335. <https://doi.org/10.15294/eeaj.v10i2.46629>
- Vega, E., & Elías, L. (2020). *Municipalidad y lucha contra la corrupción: el caso de Lima Norte*. Instituto de Ética y Desarrollo de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya.
- Vera, L. (2018). Aplicación de una metodología proactiva de control concurrente en entidades públicas. *Revista La vida & la historia*, V(2), 37-38. <https://revistas.unjbg.edu.pe/index.php/vyh/article/view/763/774>
- Vindman, D. (2019). La auditoría ambiental gubernamental como instrumento del desarrollo urbano sustentable. *Revista Internacional Transparencia e Integridad*, 16. <http://www.encuentros-multidisciplinares.org/revista-66/dardo-alejandro-vindman.pdf>
- Wu, J. (2022). Current Situation and Analysis of China's Industrial and Commercial Administration under the New Economic Situation. *Journal of Sociology and Ethnology*, 4(4), 31-35. <https://doi.org/10.23977/jsoc.2022.040407>

ANEXOS

ANEXO 1. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 14

Operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA
Variable Independiente: CONTROL CONCURRENTE	Según Santy (2017) es aquella evaluación de una o más labores durante el desarrollo de un proceso seleccionado, con la finalidad de que el titular de la entidad tenga conocimiento sobre la presencia de contextos adversos que pongan en riesgo el logro de los objetivos del proceso.	La variable ha sido operacionalizada mediante tres dimensiones, las cuales son: Etapa de Planificación, Etapa de Ejecución y Etapa de Elaboración del Informe.	* ETAPA DE PLANIFICACIÓN	1. Establecimiento de la comisión de control	Nominal
				2. Preparación del plan de control concurrente	
				3. Aprobación del plan de control concurrente	
			* ETAPA DE EJECUCIÓN	4. Reporte ante situaciones adversas	
				5. Control sobre hechos	
				6. Ejecución del control	
			* ETAPA DE ELABORACIÓN DEL INFORME	7. Elaboración del informe	
				8. Revisión y aprobación del informe	
Variable dependiente: GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	De acuerdo con Lozano (2015) son aquellas diligencias donde las entidades estatales logran alcanzar el logro de sus objetivos y metas propuestas, las cuales se encuentran subordinadas a las políticas de gobierno.	La variable ha sido operacionalizada mediante cuatro dimensiones, las cuales son: Dimensión Eficacia, Dimensión Eficiencia, Dimensión Economía y Dimensión Transparencia.	* DIMENSIÓN EFICACIA	9. Productividad de la obra	Nominal
			* DIMENSIÓN EFICIENCIA	10. Calidad del servicio	
			* DIMENSIÓN ECONOMÍA	11. Presupuestos de la obra	
				12. Tiempo de realización de la obra	
				13. Egresos de la obra	
				14. Gasto de la obra	
			* DIMENSIÓN TRANSPARENCIA	15. Deficiencia en la contratación de la obra	
				16. Comunicación con la ciudadanía	

ANEXO 2. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

GUÍA DE ENTREVISTA PARA LOS COLABORADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONSEFÚ – CHICLAYO

Objetivo: La entrevista planteada tiene como objetivo recopilar información relevante al desarrollo de la investigación “Control concurrente y su efecto en la gestión de obras públicas de la Municipalidad Distrital de Monsefú, Chiclayo.

Nombre completo: _____

Cargo que ocupa en la empresa: _____ Fecha: _____

Variable Dependiente: Gestión de Obras Públicas

1. ¿Cómo podría describir usted la productividad de los trabajadores durante la ejecución de una obra?

2. ¿Cómo podría describir usted la calidad de servicio que proponen los trabajadores a la población con la ejecución de una obra?

3. ¿Cuál fue el presupuesto asignado para las obras denominadas:

- Recuperación del local escolar de la I.E N° 012 – Talentos de María del distrito de Monsefú, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque.
- Recuperación del local escolar de la I.E N° 10035 Jorge y Enrique Pisfil Villalobos del C.P. Callanca del distrito de Monsefú, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque.
- Planta de oxígeno Respira Monsefú?

4. ¿Cuáles son los motivos que retrasan el tiempo de ejecución de una obra?

5. ¿Cuáles considera usted que son los egresos que genera una obra?

6. ¿Cuáles considera usted que fueron los gastos incurridos en la ejecución de la obra denominadas:

- Recuperación del local escolar de la I.E N° 012 – Talentos de María del distrito de Monsefú, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque.
- Recuperación del local escolar de la I.E N° 10035 Jorge y Enrique Pisfil Villalobos del C.P. Callanca del distrito de Monsefú, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque.
- Planta de oxígeno Respira Monsefú?

7. ¿Considera usted que existe deficiencias al momento de hacer las contrataciones para la ejecución de una obra? Fundamente su respuesta

8. ¿Considera usted que existe una comunicación entre la Municipalidad Distrital de Monsefú y la ciudadanía al momento de iniciar la ejecución de una obra? Fundamente su respuesta

GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	DOCUMENTACIÓN A REVISAR	PRETENDE MEDIR
Variable Independiente: CONTROL CONCURRENTE	* ETAPA DE PLANIFICACIÓN	Establecimiento de la comisión de control	Generalidades de la obra	Objetivo de la convocatoria Número de expediente de contratación
		Preparación del plan de control concurrente	-Información de la entidad. -Datos del proceso. -Objetivos. -Base normativa. -Procedimientos. -Información administrativa.	Recopilar información para elaborar el plan de control concurrente.
		Aprobación del plan de control concurrente		
	* ETAPA DE EJECUCIÓN	Reporte ante situaciones adversas	Reporte de posibles riesgos en el desarrollo de las obras de los colegios I.E N° 012 – Talentos de María y la I.E N° 10035 Jorge y Enrique Pisfil Villalobos.	Identificar el estado de avance de las acciones correctivas y preventivas.
		Control sobre hechos		
		Ejecución del control		
	* ETAPA DE ELABORACIÓN DEL INFORME	Elaboración del informe	Hitos de control evaluados.	Preparación del informe final de control concurrente.
		Revisión y aprobación del informe		

GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	DOCUMENTACIÓN A REVISAR	PRETENDE MEDIR
Variable Independiente: GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	* DIMENSIÓN DE EFICACIA	Productividad de la obra.	Expedientes de contratación para las obras de los colegios I.E N° 012 – Talentos de María y la I.E N° 10035 Jorge y Enrique Pisfil Villalobos (Verificar si existen denuncias por ciertas irregularidades en obras públicas)	Comprobar que los procesos cumplan con las características requeridas.
		Calidad del servicio.		
	* DIMENSIÓN DE EFICIENCIA	Presupuesto de la obra.	Informe técnico de la obra.	Presupuesto que se requirió para realizar la obra.
		Tiempo de ejecución de la obra.		El tiempo estimado que se manejó para realizar la obra
	* DIMENSIÓN DE ECONOMÍA	Egresos de la obra	Reporte Genérica de Egresos	Identificar los costos directos e indirectos.
		Gasto de la obra	Reporte Genérica de gasto	Identificar los gastos de acuerdo al avance de la obra.
	* DIMENSIÓN DE TRANSPARENCIA	Deficiencia en la contratación de la obra	Reporte de contrataciones del año 2020	Evaluar las contrataciones de obras públicas del año 2020
		Comunicación con la ciudadanía	Avisos de contratación	Hacer de conocimiento público las plazas disponibles.

GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	DOCUMENTACIÓN A REVISAR	PRETENDE MEDIR
<p style="text-align: center;">Control concurrente y gestión de obras públicas.</p>	<p>Plan de Control Concurrente.</p>	<p>Formatos de la Contraloría General de la República.</p>	<p>La Contraloría General de la República (2021) cuenta con los siguientes formatos para elaborar el Plan de Control Concurrente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de Control Concurrente • Reporte de Situaciones Adversas • Informe de Hito de Control • Informe Final de Control Concurrente 	<p>Diseñar un plan de control concurrente para mejorar de la gestión de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Monsefú.</p>

ANEXO 3. DIRECTIVA DE INVESTIGACIÓN N.º 001-2022-VI-UCV

AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC: 20191711328
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONSEFU	
Nombre del Titular o Representante legal: C.P.C DANIEL ANGEL SANTOS CUSTODIO	
Nombres y Apellidos C.P.C DANIEL ANGEL SANTOS CUSTODIO	DNI: 80306972

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (*), autorizo [], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
CONTROL CONCURRENTES Y SU EFECTO EN LA GESTIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONSEFÚ, CHICLAYO	
Nombre del Programa Académico: CONTABILIDAD	
Autor: Nombres y Apellidos MARYURY ESTEFANY TORRES PISFIL ALESSANDRA MABEL DÍAZ CASTRO	DNI: 75759098 71534678

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: **Monsefú 27/05/2022**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONSEFÚ
CPC. Daniel Angel Santos Custodio
GERENTE MUNICIPAL

Firma: _____

C.P.C DANIEL ANGEL SANTOS CUSTODIO

(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal " f " Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características

AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACIÓN DE EMPRESA

Yo **C.P.C DANIEL ANGEL SANTOS CUSTODIO** identificado con DNI **80306972**, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** del área de **CONTABILIDAD** de la empresa **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONSEFÚ, CHICLAYO** con R.U.C N^o **20191711328**, ubicada en la ciudad de **MONSEFU**

OTORGO LA AUTORIZACIÓN,

Al señor (a, ita,) **MARYURY ESTEFANY TORRES PISFIL Y ALESSANDRA MABEL DÍAZ CASTRO** Identificado(s) con DNI **75759098** y **71534678**, de la (X) Carrera profesional Contabilidad para que utilice la siguiente información de la empresa:

Estados Financiero del Periodo 2020 – 2021, Comprobantes de Pago, Declaraciones Juradas, Registro de Compras y Ventas y las Notas de Los Estados Financieros con la finalidad de que pueda desarrollar su () Informe estadístico, () Trabajo de Investigación, (x) Tesis, para optar al grado de () Bachiller, o (x) Título Profesional.

Indicar si el Representante que autoriza la información de la empresa, solicita mantener el nombre o cualquier distintivo de la empresa en reserva, marcando con una "X" la opción seleccionada.

- () Mantener en Reserva el nombre o cualquier distintivo de la empresa; o
(X) Mencionar el nombre de la empresa.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONSEFU
CPC. Daniel Angel Santos Custodio
GERENTE MUNICIPAL

DNI: 80306972

El Estudiante declara que los datos emitidos en esta carta y en el Trabajo de Investigación, en la Tesis son auténticos. En caso de comprobarse la falsedad de datos, el Estudiante será sometido al inicio del procedimiento disciplinario correspondiente; asimismo, asumirá toda la responsabilidad ante posibles acciones legales que la empresa, otorgante de información, pueda ejecutar.



Firma del Estudiante

DNI: **75759098**



Firma del Estudiante

DNI: **71534678**

ANEXO 4. CERTIFICADO DE VALIDEZ

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide CONTROL CONCURRENTE.

ANÁLISIS DOCUMENTAL DE LA PRIMERA VARIABLE

MD= Muy en desacuerdo

D= desacuerdo

A= Acuerdo

MA= Muy de acuerdo

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		MD	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
	ETAPA DE PLANIFICACIÓN													
1	Acta de instalación de la comisión de control				x			x						x
2	Plan de control concurrente				x			x						x
	ETAPA DE EJECUCIÓN													
3	Reporte de avance				x			x						x
4	Reuniones de coordinación				x			x						x
	ETAPA DE ELABORACIÓN DEL INFORME													
5	Informe de hito de control				x			x						x
6	Informe de control concurrente				x			x						x

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

ANÁLISIS DOCUMENTAL DE LA SEGUNDA VARIABLE

MD= Muy en desacuerdo

D= desacuerdo

A= Acuerdo

MA= Muy de acuerdo

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias	
		MD	D	A	MA	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A		
	DIMENSIÓN DE EFICACIA														
1	Tres expedientes de contratación de obras para ver su calidad de servicio				X			X						X	
	DIMENSIÓN DE EFICIENCIA														
2	Informe técnico de la obra				X			X						X	
	DIMENSIÓN DE ECONOMÍA														
3	Reporte Genérica de Egresos				X			X						X	
4	Reporte Genérica de gasto				X			X						X	
	DIMENSIÓN DE TRANSPARENCIA														
5	Reporte de contrataciones del año 2021				X			X						X	
6	Avisos de contratación				X			X						X	

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

ENTREVISTA DE LA SEGUNDA VARIABLE

MD= Muy en desacuerdo

D= desacuerdo

A= Acuerdo

MA= Muy de acuerdo

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		MD	D	A	MA	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
	GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS													
1	¿Cómo podría describir usted la productividad de los trabajadores durante la ejecución de una obra?				x			x					x	
2	¿Cómo podría describir usted la calidad de servicio que proponen los trabajadores a la población con la ejecución de una obra?				x			x					x	
3	¿Cuál fue el presupuesto asignado para las obras denominadas: - Recuperación del local escolar de la I.E N° 012 – Talentos de María del distrito de Monsefú, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque. - Redención del local escolar de la I.E N° 10035 Jorge y Enrique Pisfil Villalobos del C.P. Callanca del distrito de Monsefú, provincia de Chiclayo, región Lambayeque. - Planta de oxígeno Respira Monsefú?				x			x					x	
4	¿Cuáles son los motivos que retrasan el tiempo de ejecución de una obra?				x			x					x	

5	¿Cuáles considera usted que son los egresos que genera una obra?				x			x					X	
6	¿Cuáles considera usted que fueron los gastos incurridos en la ejecución de la obra denominadas: - Recuperación del local escolar de la I.E N° 012 – Talentos de María del distrito de Monsefú, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque. - Redención del local escolar de la I.E N° 10035 Jorge y Enrique Pisfil Villalobos del C.P. Callanca del distrito de Monsefú, provincia de Chiclayo, región Lambayeque. - Planta de oxígeno Respira Monsefú?				x			x					X	
7	¿Considera usted que existe deficiencias al momento de hacer las contrataciones para la ejecución de una obra? Fundamente su respuesta				x			x					X	
8	¿Considera usted que existe una comunicación entre la Municipalidad Distrital de Monsefú y la ciudadanía al momento de iniciar la ejecución de una obra? ¿Fundamente su respuesta?				x			x					X	

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: HUGO IVAN COLLANTES PALOMINO **DNI: 16734957**

Especialidad del validador CONTADOR PUBLICO COLEGIADO

N° de años de Experiencia profesional: 18

04 de 07 del 2022

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
 - ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
 - ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
- Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Hugo Iván Collantes Palomino
EXPERTO
DNI. 16734957

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide CONTROL CONCURRENTE.

ANÁLISIS DOCUMENTAL DE LA PRIMERA VARIABLE

MD= Muy en desacuerdo D= desacuerdo A= Acuerdo MA= Muy de acuerdo

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		MD	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
	ETAPA DE PLANIFICACIÓN													
1	Acta de instalación de la comisión de control				X			X						X
2	Plan de control concurrente				X			X						X
	ETAPA DE EJECUCIÓN													
6	Reporte de avance				X			X						X
7	Reuniones de coordinación				X			X						X
11	ETAPA DE ELABORACIÓN DEL INFORME													
12	Informe de hito de control				X			X						X
12	Informe de control concurrente				X			X						X

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

ANÁLISIS DOCUMENTAL DE LA SEGUNDA VARIABLE

MD= Muy en desacuerdo

D= desacuerdo

A= Acuerdo

MA= Muy de acuerdo

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		MD	D	A	MA	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
	DIMENSIÓN DE EFICACIA													
1	Tres expedientes de contratación de obras para ver su calidad de servicio				X			X						X
3	DIMENSIÓN DE EFICIENCIA													
4	Informe técnico de la obra				X			X						X
7	DIMENSIÓN DE ECONOMÍA													
8	Reporte Genérica de Egresos				X			X						X
9	Reporte Genérica de gasto				X			X						X
12	DIMENSIÓN DE TRANSPARENCIA													
13	Reporte de contrataciones del año 2021				X			X						X
14	Avisos de contratación				X			X						X

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

ENTREVISTA DE LA SEGUNDA VARIABLE

MD= Muy en desacuerdo

D= desacuerdo

A= Acuerdo

MA= Muy de acuerdo

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		MD	D	A	MA	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
	GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.													
1	¿Cómo podría describir usted la productividad de los trabajadores durante la ejecución de una obra?				x			X					X	
2	¿Cómo podría describir usted la calidad de servicio que proponen los trabajadores a la población con la ejecución de una obra?				X			X					X	
3	¿Cuál fue el presupuesto asignado para las obras denominadas: - Recuperación del local escolar de la I.E N° 012 – Talentos de María del distrito de Monsefú, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque. - Redención del local escolar de la I.E N° 10035 Jorge y Enrique Pisfil Villalobos del C.P. Callanca del distrito de Monsefú, provincia de Chiclayo, región Lambayeque. - Planta de oxígeno Respira Monsefú?				X			X					X	
4	¿Cuáles son los motivos que retrasan el tiempo de ejecución de una obra?				X			X						

5	¿Cuáles considera usted que son los egresos que genera una obra?				X			X					X	
6	¿Cuáles considera usted que fueron los gastos incurridos en la ejecución de la obra denominadas: - Recuperación del local escolar de la I.E N° 012 – Talentos de María del distrito de Monsefú, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque. - Redención del local escolar de la I.E N° 10035 Jorge y Enrique Pisfil Villalobos del C.P. Callanca del distrito de Monsefú, provincia de Chiclayo, región Lambayeque. - Planta de oxígeno Respira Monsefú?				x			X						
7	¿Considera usted que existe deficiencias al momento de hacer las contrataciones para la ejecución de una obra? Fundamente su respuesta				x			X					X	
8	¿Considera usted que existe una comunicación entre la Municipalidad Distrital de Monsefú y la ciudadanía al momento de iniciar la ejecución de una obra? Fundamente su respuesta				x			X					X	

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: **CPC. GLADIS LLOBANI ANGULO VILCA** **DNI: 33430034**

Especialidad del validador: **CONTADOR PUBLICO COLEGIADO** **N° de años de Experiencia profesional: 11**

07 de 07 del 2022

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES GA & JD EIRL
RUC: 20539118079


GERENTE GENERAL
C.P.C. GLADIS LL ANGULO VILCA
N° MATRICULA 1596

GLADIS LLOBANI ANGULO VILCA
EXPERTO
DNI: 33430034

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide CONTROL CONCURRENTE.

ANÁLISIS DOCUMENTAL DE LA PRIMERA VARIABLE

MD= Muy en desacuerdo

D= desacuerdo

A= Acuerdo

MA= Muy de acuerdo

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		MD	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
	ETAPA DE PLANIFICACIÓN													
1	Acta de instalación de la comisión de control				X			X					X	
2	Plan de control concurrente				X			X					X	
	ETAPA DE EJECUCIÓN													
6	Reporte de avance				X			X					X	
7	Reuniones de coordinación				X			X					X	
11	ETAPA DE ELABORACIÓN DEL INFORME													
12	Informe de hito de control				X			X					X	
12	Informe de control concurrente				X			X					X	

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

ANÁLISIS DOCUMENTAL DE LA SEGUNDA VARIABLE

MD= Muy en desacuerdo

D= desacuerdo

A= Acuerdo

MA= Muy de acuerdo

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		MD	D	A	MA	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
	DIMENSIÓN DE EFICACIA													
1	Tres expedientes de contratación de obras para ver su calidad de servicio				X			X					X	
3	DIMENSIÓN DE EFICIENCIA													
4	Informé técnico de la obra				X			X					X	
7	DIMENSIÓN DE ECONOMÍA													
8	Reporte Genérica de Egresos				X			X					X	
9	Reporte Genérica de gasto				X			X					X	
12	DIMENSIÓN DE TRANSPARENCIA													
13	Reporte de contrataciones del año 2020				X			X					X	
14	Avisos de contratación				X			X					X	

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

ENTREVISTA DE LA SEGUNDA VARIABLE

MD= Muy en desacuerdo

D= desacuerdo

A= Acuerdo

MA= Muy de acuerdo

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		MD	D	A	MA	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
	GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.													
1	¿Cómo podría describir usted la productividad de los trabajadores durante la ejecución de una obra?				X			X					X	
2	¿Cómo podría describir usted la calidad de servicio que proponen los trabajadores a la población con la ejecución de una obra?				X			X					X	
3	¿Cuál fue el presupuesto asignado para las obras denominadas: - Recuperación del local escolar de la I.E N° 012 – Talentos de María del distrito de Monsefú, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque. - Redención del local escolar de la I.E N° 10035 Jorge y Enrique Pisfil Villalobos del C.P. Callanca del distrito de Monsefú, provincia de Chiclayo, región Lambayeque. - Planta de oxígeno Respira Monsefú?				X			X					X	
4	¿Cuáles son los motivos que retrasan el tiempo de ejecución de una obra?				X			X						

5	¿Cuáles considera usted que son los egresos que genera una obra?				X			X					X	
6	¿Cuáles considera usted que fueron los gastos incurridos en la ejecución de la obra denominadas: - Recuperación del local escolar de la I.E N° 012 – Talentos de María del distrito de Monsefú, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque. - Redención del local escolar de la I.E N° 10035 Jorge y Enrique Pisfil Villalobos del C.P. Callanca del distrito de Monsefú, provincia de Chiclayo, región Lambayeque. - Planta de oxígeno Respira Monsefú?				x			X						
7	¿Considera usted que existe deficiencias al momento de hacer las contrataciones para la ejecución de una obra? Fundamente su respuesta				x			X					X	
8	¿Considera usted que existe una comunicación entre la Municipalidad Distrital de Monsefú y la ciudadanía al momento de iniciar la ejecución de una obra? Fundamente su respuesta				x			X					X	

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: **CPC. PLÁCIDO EDUARDO INCIO ÑAÑEZ** **DNI: 16728418**

Especialidad del validador: **CONTADOR PUBLICO COLEGIADO**

N° de años de Experiencia profesional: 8

07 de 07 del 2022

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



P. EDUARDO INCIO ÑAÑEZ
CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
004 - 1972

C.P.C PLACIDO EDUARDO INCIO ÑAÑEZ
EXPERTO
DNI: 16728418

ANEXO 5. PRESUPUESTO DE LAS OBRAS PÚBLICAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONSEFÚ, CHICLAYO

Presupuesto general de la I.E. N°012 Talentos De María

Presupuesto	REHABILITACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR DE LA I.E. N°012 TALENTOS DE MARIA DEL DISTRITO DE MONSEFU, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE				
Ciente	I.E.I N° 012				
Lugar	LAMBAYEQUE - CHICLAYO - MONSEFU				
Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio S/.	Parcial S/.
01	ESTRUCTURAS				1,573,077.70
02	ARQUITECTURA				990,349.73
03	INSTALACIONES ELECTRICAS				126,504.21
04	INSTALACIONES SANITARIAS				90,456.11
05	MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO				169,384.55
06	CONTINGENCIA				135,971.29
				ESTRUCTURAS	1,573,077.70
				ARQUITECTURA	990,349.73
				INSTALACIONES ELECTRICAS	126,504.21
				INSTALACIONES SANITARIAS	90,456.11
	COSTO DIRECTO				2,780,387.75
	GASTOS GENERALES (10%GG)				278,038.78
	UTILIDAD (5% CD)				139,019.39
	SUB TOTAL 1				3,197,445.92
	IGV 18%				575,540.27
	COMPONENTE 1: COSTO DE LA OBRA				3,772,986.19
				MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO	169,384.55
	IGV 18%				30,489.22
	COMPONENTE 2: MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO				199,873.77
				CONTINGENCIA	135,971.29
	IGV 18%				24,474.83
	COMPONENTE 3: CONTINGENCIA				160,446.12
	VALOR REFERENCIAL (1+2+3)				4,133,306.08
	SUPERVISIÓN (5%VR)				206,665.30
	TOTAL FINANCIAMIENTO S/				4,339,971.38

Fuente: Presupuesto para la obra de la I.E. N° 012 – Talentos de María

**Presupuesto general de la I.E. N° 10035 Jorge y Enrique Pisfil
Villalobos Del C.P. Callanca**

Presupuesto	RECUPERACION DEL LOCAL ESCOLAR DE LA I.E. N° 10035 JORGE Y ENRIQUE PISFIL VILLALOBOS DEL C.P. CALLANCA DEL DISTRITO DE MONSEFU, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE				
Cliente	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONSEFU				
Lugar	LAMBAYEQUE - CHICLAYO - MONSEFU				
Item	Descripción	Und.	Metra do	Precio (S/.)	Parcial (S/.)
1.00	ESTRUCTURAS				2,191,125.96
2.00	ARQUITECTURA				1,430,968.24
3.00	INSTALACIONES ELECTRICAS				146,287.52
4.00	INSTALACIONES SANITARIAS				73,243.44
5.00	MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO				323,020.00
6.00	CONTINGENCIA				210,083.08
				Estructuras	2,191,125.96
				Arquitectura	1,430,968.24
				Instalaciones Eléctricas	146,287.52
				Instalaciones Sanitarias	73,243.44
	COSTO DIRECTO S/				3,841,625.16
	GASTOS GENERALES (10%)				384,162.52
	UTILIDAD (5%)				192,081.26
	Sub Total				4,417,868.94
	IGV 18%				795,216.41
	COMPONENTE 1: COSTO DE LA OBRA				5,213,085.35
				Mobiliario y Equipamiento	323,020.00
	IGV 18%				58,143.60
	COMPONENTE 2: MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO				381,163.60
				Contingencia	210,083.08
	IGV 18%				37,814.95
	COMPONENTE 3: CONTINGENCIA				247,898.03
	VALOR REFERENCIAL (COMPONENTE 1 + 2 + 3)				5,842,146.97
	COMPONENTE 4: SUPERVISIÓN DE OBRA (5%)				292,107.82
	TOTAL FINANCIAMIENTO S/				6,134,254.80

Fuente: Presupuesto para la obra de la I.E. N° 10035 – Jorge y Enrique Pisfil

**ANEXO 6. GASTOS DE LAS OBRAS PÚBLICAS DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE MONSEFÚ, CHICLAYO**

Gastos de la obra de la I.E. N°012 Talentos De María

OBRA	:	"REHABILITACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR DE LA I.E. N°012 TALENTOS DE MARIA DEL DISTRITO DE MONSEFU, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE"			
LUGAR	:	MONSEFU - CHICLAYO - LAMBAYEQUE			
PLAZO	:	180 días calendarios			
FECHA	:	2/03/2020			
I.		CARACTERISTICAS			
		COMPONENTE 1		3,772,986.19	
		COMPONENTE 2		199,873.77	
		COMPONENTE 3		160,446.12	
		VALOR REFERENCIAL		4,133,306.08	
		Plazo de ejecución: (meses)		6.00	
II.		GASTOS GENERALES VARIABLES			
2.1		GASTOS INDIRECTOS EN OBRA			
	2.1.1	Oficina General			2,250.00
2.2		GASTOS DIRECTOS EN OBRA			
	2.2.1	Personal Profesional y Técnico			108,000.00
	2.2.2	Personal Administrativo y Auxiliar			52,800.00
	2.2.3	Servicios de oficina obra			12,474.41
	2.2.4	Control Técnico			15,550.00
	2.2.5	Seguridad de Obra			8,500.00
	2.2.6	Liquidación de obra			9,500.00
		TOTAL GASTOS GENERALES VARIABLES =			S/. 209,074.41
III.		GASTOS GENERALES FIJOS			
3.1		GASTOS DE LICITACIÓN			
	3.1.1	Gastos de Licitación			1,030.00
3.2		GASTOS FINANCIEROS			
	3.2.1	Cartas Fianzas			29,194.09
3.3		GASTOS EN SEGUROS			
	3.3.1	Seguros de obra			32,907.56
3.4		TRIBUTOS			
	3.4.1	Sencico			5,832.72
		TOTAL GASTOS GENERALES FIJOS =			S/. 68,964.37
IV.		INCIDENCIA DE GASTOS GENERALES			
			Monto	Porcentaje	
		GASTOS GENERALES VARIABLES	209,074.41	7.52%	
		GASTOS GENERALES FIJOS	68,964.37	2.48%	
		TOTAL	278,038.78	10.00%	
V.		RESUMEN GENERAL			
5.1		GASTOS GENERALES			10.00%
		GASTOS GENERALES VARIABLES		7.52%	
		GASTOS INDIRECTOS EN OBRA		0.08%	
		GASTOS DIRECTOS EN OBRA		7.44%	
		GASTOS GENERALES FIJOS		2.48%	
		GASTOS DE LICITACIÓN		0.04%	
		GASTOS FINANCIEROS		1.05%	
		GASTOS EN SEGUROS		1.18%	
		TRIBUTOS		0.21%	
5.2		UTILIDAD			5.00%
		TOTAL			15.00%

Fuente: Gastos generales de la obra para la I.E. N° 012 – Talentos de María

**Gastos de la obra de la I.E. N°10035 Jorge y Enrique Pisfil
Villalobos Del C.P. Callanca**

DESAGREGADO DE GASTOS GENERALES							
OBRA	:	RECUPERACION DEL LOCAL ESCOLAR DE LA I.E. N° 10035 JORGE Y ENRIQUE PISFIL VILLALOBOS DEL C.P. CALLANCA DEL DISTRITO DE MONSEFÚ, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE					
LUGAR	:	MONSEFU - CHICLAYO - LAMBAYEQUE					
PLAZO	:	240	días	calendarios			
FECHA	:	2/03/2020					
I. CARACTERISTICAS							
		COMPONENTE 1			5,213,085.35		
		COMPONENTE 2			381,163.60		
		COMPONENTE 3			247,898.03		
		VALOR REFERENCIAL			5,842,146.98		
		Plazo de ejecución: (meses)			8.00		
II. GASTOS GENERALES VARIABLES							
2.1		GASTOS INDIRECTOS EN OBRA					
	2.1.1	Oficina General				3,600.00	
2.2		GASTOS DIRECTOS EN OBRA					
	2.2.1	Personal Profesional y Técnico				178,000.00	
	2.2.2	Personal Administrativo y Auxiliar				31,200.00	
	2.2.3	Servicios de oficina obra				34,000.00	
	2.2.4	Control Técnico				19,960.00	
	2.2.5	Seguridad de Obra				11,140.63	
	2.2.6	Liquidación de obra				10,500.00	
		TOTAL GASTOS GENERALES VARIABLES =					S/. 288,400.63
III. GASTOS GENERALES FIJOS							
3.1		GASTOS DE LICITACIÓN					
	3.1.1	Gastos de Licitación				1,030.00	
3.2		GASTOS FINANCIEROS					
	3.2.1	Cartas Fianzas				40,337.08	
3.3		GASTOS EN SEGUROS					
	3.3.1	Seguros de obra				46,711.56	
3.4		TRIBUTOS					
	3.4.1	Sencico				7,683.25	
		TOTAL GASTOS GENERALES FIJOS =					S/. 95,761.89
IV. INCIDENCIA DE GASTOS GENERALES							
				Monto	Porcentaje		
		GASTOS GENERALES VARIABLES		288,400.63	7.51%		
		GASTOS GENERALES FIJOS		95,761.89	2.49%		
		TOTAL		384,162.52	10.00%		
V. RESUMEN GENERAL							
5.1		GASTOS GENERALES					10.00%
		GASTOS GENERALES VARIABLES					7.51%
		GASTOS INDIRECTOS EN OBRA					0.09%
		GASTOS DIRECTOS EN OBRA					7.41%
		GASTOS GENERALES FIJOS					2.49%
		GASTOS DE LICITACIÓN					0.03%
		GASTOS FINANCIEROS					1.05%
		GASTOS EN SEGUROS					1.22%
		TRIBUTOS					0.20%
5.2		UTILIDAD					5.00%
		TOTAL					15.00%

Fuente: Gastos generales de la obra para la I.E. N° 10035 – Jorge y Enrique Pisfil Villalobos.

ANEXO 7. FORMATOS PARA EL PLAN DE CONTROL CONCURRENTE

ÓRGANO RESPONSABLE DEL CONTROL CONCURRENTE

PLAN DE CONTROL CONCURRENTE

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONSEFÚ – CHICLAYO –
LAMBAYEQUE**

**RECUPERACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR DE LA I.E. N° 012
TALENTOS DE MARÍA DEL DISTRITO DE MONSEFÚ,
PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE
LAMBAYEQUE**

**PERÍODO DE EVALUACIÓN:
DEL 13 DE AGOSTO DE 2022 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

MONSEFÚ – PERÚ

10-2022

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

PLAN DE CONTROL CONCURRENTE

CONTROL CONCURRENTE A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONSEFÚ, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE

RECUPERACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR DE LA I.E. N° 012 TALENTOS DE MARÍA DEL DISTRITO DE MONSEFÚ, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE

ÍNDICE

DENOMINACIÓN	Pág.
I. ORIGEN	
II. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD / DEPENDENCIA	
III. DATOS DEL PROCESO	
IV. ALCANCE	
V. OBJETIVOS	
5.1 Objetivo General	
5.2 Objetivos Específicos	
VI. PLAZO DEL CONTROL CONCURRENTE Y CRONOGRAMA	
VII. BASE NORMATIVA	
III. PROCEDIMIENTOS	
IX. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA.	
9.1. Comisión de Control	
9.2. Costos directos estimados	
X. DOCUMENTOS A EMITIR	



LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

[Los órganos desconcentrados y unidades orgánicas de la Contraloría y OCI incorporados usan logo de la Contraloría. Los OCI no incorporados usan logo de la Contraloría al lado izquierdo y el logo de la entidad/dependencia al lado derecho]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONSEFÚ
SERVICIO DE CONTROL SIMULTÁNEO EN LA MODALIDAD DE
[CONTROL CONCURRENTE/VISITA DE CONTROL]

[PROCESO EN CURSO]

PERÍODO: [DÍA] DE [MES] DE [AÑO] AL [DÍA] DE [MES] DE [AÑO](*)

(*) Indicar el plazo del servicio de control.

Objetivo específico:

[Consignar el número y texto del objetivo específico establecido en el Plan de [Control Concurrente/Visita de Control], sin modificar su contenido.]

Contenido	Referencia Documentaria <i>(Considerar Nota 1)</i>
<p>[Consignar el texto del procedimiento incluido en el Plan de (Control Concurrente / Visita de Control), sin modificar su contenido.]</p> <p>1. <u>Procedimiento N° ...:</u></p> <p>[Consignar el desarrollo del procedimiento, en orden lógico, sistemático y concreto, según el tema analizado, con la información que corrobore el trabajo efectuado, considerando los siguiente:]</p> <p>2. <u>Desarrollo del procedimiento:</u></p> <p>[Fuentes de información: Detallar documentación e información solicitada y recibida y reiterativos emitidos.]</p> <p><i>(Considerar Nota 2, según corresponda)</i></p>	

[Técnicas de recopilación de evidencia: Describir la aplicación de la técnica de recopilación de evidencia prevista en el procedimiento, u otras complementarias según las circunstancias.]

(Considerar Nota 3)

[Análisis de los hechos identificados: Evaluación y juicios de los hechos con las respectivas evidencias, contrastando con la normativa, disposiciones internas, estipulaciones contractuales, términos de referencia, bases administrativas u otras análogas aplicables, según el caso.]

[Evidencia: Detallar, documentar y referenciar las evidencias que sean suficientes y apropiadas para sustentar el análisis y opiniones desarrollados en el procedimiento. La documentación obtenida mediante fotocopias, cuando corresponda, debe estar debidamente autenticada por una autoridad de la entidad (fedatario de la institución o responsable del órgano o de la unidad orgánica generadora del documento original).]

[De haberse elaborado cédulas matrices y auxiliares (sumarias y analíticas), líneas de tiempo u otros documentos complementarios, referenciarlas y explicar su contenido y la evidencia que se ha obtenido con ello.]

-Criterios empleados:

[Aplicación de criterios: Citar la parte pertinente de uno o más criterios transgredidos, de acuerdo a los hechos identificados.]

(Considerar Nota 4)

[Ejemplo:

Reglamento de la ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo n.º 344-2018-EF, publicado el 31 de diciembre de 2018 y vigente a partir del 30 de enero de 2019.

**Artículo 56. Cómputo de plazos*

*Los plazos en los procedimientos de selección, desde su convocatoria hasta el perfeccionamiento del contrario, se computan por días hábiles. No son hábiles los días sábado, domingo y feriados no laborables, y los declarados no laborables para el sector público. El plazo excluye el día inicial e incluye el día de vencimiento, salvo disposición distinta establecida en el Reglamento. *]*

-Limitaciones en el desarrollo del procedimiento:

[Explicar las limitaciones que se presentaron para el desarrollo del procedimiento y no pudieron ser superadas. Precisar los motivos y las gestiones para superarlas, tal como: el no haber obtenido las evidencias por ausencia total o parcial de documentación.]

[De ser el caso, considerar la aplicación de procedimientos alternativos o adicionales, a efectos de cumplir con los objetivos del Servicio de Control Simultáneo.]

(Considerar Nota 5)

[Al cierre de cada procedimiento consignar:]

3. Conclusiones

[Desarrolla la evaluación del hito de control o actividad del proceso en curso considerada en el procedimiento; de acuerdo al análisis de los hechos identificados, evidencias suficientes y apropiadas, y criterios aplicables.]

[Calificar los hechos de acuerdo a los supuestos siguientes:]

- | | |
|--------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> | Conformidad. |
| <input type="checkbox"/> | Los hechos expuestos denotan indicios de responsabilidad administrativas funcional, civil o penal. |
| <input type="checkbox"/> | Se advierten situaciones adversas. |
| <input type="checkbox"/> | Se advierten situaciones adversas de acción inmediata. |
| <input type="checkbox"/> | Presentan limitaciones en el desarrollo del procedimiento. |
| <input type="checkbox"/> | Se requiere concordar con el desarrollo de otros procedimientos. |
| <input type="checkbox"/> | Otros supuestos. |

[Se considera que una cédula de trabajo esta terminada, cuando tiene los contenidos precedentes y podemos afirmar que, de su revisión, no surgirán preguntas o comentarios de las instancias revisoras que requieren respuestas o trabajo adicional.]

Notas del Jefe de Comisión (control de calidad):

- a) La cédula de trabajo contiene información del desarrollo del procedimiento (Fuentes de información, técnicas de recopilación, análisis de los hechos identificados, evidencia, documentos complementarios, criterios empleados, limitaciones presentadas y procedimientos alternativos de ser el caso, referencia documentaria, conclusiones de todos los aspectos señalados en el procedimiento).
- b) De la revisión de la cédula no surgen preguntas o comentarios que requieren respuesta o trabajo adicional.
- c) Conformidad con el desarrollo técnico y conclusiones del procedimiento.
- d) [Otros aspectos]

Documento Aprobado.

 Sí No

Notas del Supervisor (control de calidad):

- a) La cédula de trabajo contiene información del desarrollo del procedimiento (Fuentes de información, técnicas de recopilación, análisis de los hechos identificados, evidencia, documentos complementarios, criterios empleados, limitaciones presentadas y procedimientos alternativos de ser el caso, referencia documentaria, conclusiones de todos los aspectos señalados en el procedimiento).
- b) De la revisión de la cédula no surgen preguntas o comentarios que requieren respuesta o trabajo adicional.
- c) Conformidad con el desarrollo técnico y conclusiones del procedimiento.
- d) [Otros aspectos]

Documento Aprobado.

 Sí No

Hecho por	Revisado por	Supervisado por
[SIGLAS] (De nombres y apellidos)	[SIGLAS] (De nombres y apellidos)	[SIGLAS] (De nombres y apellidos)
[CARGO EN LA COMISIÓN]	JEFE DE COMISIÓN	SUPERVISOR
CÓDIGO DE PERSONAL	CÓDIGO DE PERSONAL	CÓDIGO DE PERSONAL
FIRMA	FIRMA	FIRMA
dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa

ANEXO 8. FORMATO PARA EL REPORTE DE SITUACIONES ADVERSAS

REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS

N.º

**RECUPERACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR DE LA I.E. N° 012 TALENTOS DE
MARÍA DEL DISTRITO DE MONSEFÚ, PROVINCIA DE CHICLAYO,
DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE**

- I. ORIGEN
- II. SITUACIONES ADVERSAS QUE AMERITAN ACCIONES INMEDIATAS
- III. DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE SUSTENTA EL REPORTE
- IV. CONCLUSIÓN
- V. RECOMENDACIÓN

Supervisor

Jefe de comisión

INFORME DE HITO DE CONTROL

N°...

CONTROL CONCURRENTE

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONSEFÚ, PROVINCIA DE
CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE**

**RECUPERACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR DE LA I.E. N° 012 TALENTOS
DE MARÍA DEL DISTRITO DE MONSEFÚ, PROVINCIA DE CHICLAYO,
DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE**

HITO DE CONTROL N°

**PERÍODO DE EVALUACIÓN DEL HITO DE CONTROL:
DEL 25 DE AGOSTO DE 2022 AL 29 DE AGOSTO DE 2022**

TOMO I DE I

MONSEFÚ, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2022

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

INFORME DE HITO DE CONTROL

N°...

**RECUPERACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR DE LA I.E. N° 012 TALENTOS
DE MARÍA DEL DISTRITO DE MONSEFÚ, PROVINCIA DE CHICLAYO,
DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE**

HITO DE CONTROL N°...

ÍNDICE

- I. ORIGEN**
 - II. OBJETIVOS**
 - III. ALCANCE**
 - IV. INFORMACIÓN RESPECTO DEL HITO DE CONTROL**
 - V. SITUACIONES ADVERSAS**
 - VI. DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL**
 - VII. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS**
 - VIII. INFORMACIÓN DE LAS SITUACIONES ADVERSAS COMUNICADAS EN HITOS ANTERIORES**
 - IX. CONCLUSIÓN**
 - X. RECOMENDACIÓN**
- APÉNDICES**

**ANEXO 10. FORMATO PARA EL INFORME FINAL DE CONTROL
CONCURRENTE**

INFORME DE CONTROL CONCURRENTE

N° ...

CONTROL CONCURRENTE

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONSEFÚ, PROVINCIA DE
CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE**

**RECUPERACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR DE LA I.E. N° 012
TALENTOS DE MARÍA DEL DISTRITO DE MONSEFÚ,
PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE
LAMBAYEQUE**

**PERÍODO DE EVALUACIÓN:
DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

TOMO I DE I

MONSEFÚ, 08 DE OCTUBRE DE 2022

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

INFORME DE CONTROL CONCURRENTENTE
N°...

RECUPERACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR DE LA I.E. N° 012
TALENTOS DE MARÍA DEL DISTRITO DE MONSEFÚ,
PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE
LAMBAYEQUE

ÍNDICE

- I. ORIGEN**
- II. OBJETIVO**
- III. ALCANCE**
- IV. INFORMACIÓN RESPECTO DEL CONTROL CONCURRENTENTE**
- V. SITUACIONES ADVERSAS**
- VI. DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL CONTROL CONCURRENTENTE**
- VII. ESTADO DE LAS SITUACIONES ADVERSAS COMUNICADAS EN HITOS ANTERIORES RESPECTO DE LOS CUALES NO SE HAN ADOPTADO MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS**
- VIII. CONCLUSIÓN**
- IX. RECOMENDACIÓN**
- APÉNDICES**

ANEXO 11. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Entidad ejecutora: Municipalidad Distrital de Monsefú



I.E N° 012 – Talentos de María



I.E. N° 10035 – Jorge y Enrique Pisfil Villalobos



Inauguración de la I.E N° 012 – Talentos de María



Inauguración de la I.E. N° 10035 – Jorge y Enrique Pisfil Villalobos



Aplicación del instrumento al encargado de la Unidad Formuladora de la
Municipalidad Distrital de Monsefú.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, LILIANA DEL CARMEN SUAREZ SANTA CRUZ, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "Control Concurrente y su efecto en la gestión de las obras públicas de la Municipalidad Distrital de Monsefú, Chiclayo

", cuyos autores son DIAZ CASTRO ALESSANDRA MABEL, TORRES PISFIL MARYURY ESTEFANY, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 15.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 29 de Noviembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
LILIANA DEL CARMEN SUAREZ SANTA CRUZ DNI: 41837348 ORCID: 0000-0003-2560-7768	Firmado electrónicamente por: LDSUAREZS el 12- 12-2022 16:43:23

Código documento Trilce: TRI - 0461830